

210

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 63 ♦ Madrid, Mayo 1953 ♦ 5 ptas

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

COMO VEO EL PERIODISMO, por Luys Santa Marina ♦ LA PRENSA EN FUNCION DEL LECTOR, por Fray Mariano Errasti ♦ PRENSA ORIENTADA Y LIBERTAD DE PRENSA, por Manuel A. Zavala ♦ LA PRENSA Y LA RADIO, por D. Lagunilla ♦ UN REPORTERO AUDAZ, por Sanchidrián ♦ «GAZETA DE MURCIA» DE 1706, por Julio Gómez Salazar ♦ PRENSA ESPAÑOLA EN EL NUEVO ESTADO DE ISRAEL, por Fernando P. de Cambra ♦ Información profesional española ♦ Legislación ♦ Concursos ♦ Noticiario extranjero ♦ Bibliografía y otros interesantes originales.

**A G E N C I A
INTERNACIONAL
CAMARASA**

**RECORTES
DE PRENSA**

nacional y extranjera
para todas las especia-
lidades.

Servicio de recortes
extranjeros, traducidos,
para la prensa.

Servicio de caricaturas
extranjeras.

Servicio de recortes de
anuncios en general.

DIRECTOR:

**SANTIAGO
CAMARASA**

Paseo del Prado, 16. - Teléfo-
nos 394217 y 394746.-Madrid.

Méndez Núñez, número 4
Teléfono 219513. - Barcelona.

Núm
Ma

PUB
CIO
y Ad
Telé
plar:
Año,

Todos
son de
TA. I
pona

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Administración: Monte Esquinza, número 2. Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autor es. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Sumario

<i>Cómo veo el periodismo</i>		<i>Movimiento de personal...</i>	Pág. 32
Por Luys Santa Marina...	Pág. 3	<i>Mutualidad Nacional de Periodistas...</i>	Pág. 32
<i>La Prensa en función del lector</i>		<i>Escuela Oficial de Periodismo.—</i>	
Por Fr. Mariano Errasti ...	Pág. 5	El éxito de los coloquios, por	
<i>Prensa orientada y libertad de Prensa</i>		Lucía Martín Valero y María	
Por Manuel A. Zavala ...	Pág. 9	Pilar Comín ...	Pág. 33
<i>La Prensa y la radio</i>		<i>Legislación.—El derecho de autor</i>	
Por D. Lagunilla...	Pág. 13	de los fotógrafos...	Pág. 36
<i>Un reportero audaz</i>		<i>Concursos ...</i>	Pág. 38
Por Sanchidrián ...	Pág. 15	<i>Noticario extranjero ...</i>	Pág. 42
<i>"Gazeta de Murcia" de 1706</i>		<i>La Prensa en Suecia...</i>	Pág. 45
Por Julio Gómez de Salazar		<i>"News Chronicle", de Londres...</i>	Pág. 49
y Alonso ...	Pág. 17	<i>Prensa española en el nuevo Estado de Israel</i>	
<i>Un día de abril en cuatro primeras páginas de periódico</i>	Pág. 22	Por Fernando P. de Cambra.	Pág. 53
<i>Fotografías ejemplares ...</i>	Pág. 27	<i>Bibliografía.—«El periodismo. Teoría y práctica» ...</i>	Pág. 57
<i>Información profesional española.</i>	Pág. 29		

ACABA DE
APARECER EL

ANUARIO
DE LA
PRENSA ESPAÑOLA

Año III

Tomo I. - «Los Diarios Españoles»

*Contiene reseñas de los periódicos
diarios y Hojas del Lunes; agencias
de información; emisoras de radio;
legislación de prensa, etc.*

PEDIDO DE EJEMPLARES

A LA ADMINISTRACION DE PUBLICACIONES
DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Montesquínza, 2 - MADRID

COMO VEO EL PERIODISMO

Por Luys SANTA MARINA
Director de Solidaridad Nacional

SIN pretensión ninguna de dar en el clavo, voy a exponer brevemente, según es mi norma, la manera que yo tengo de ver un periódico, en su parte corpórea, por así decirlo.

Y, de entrada, ya surge ante nosotros la famosa Y, el bivio con que tropezó Hércules en sus peregrinaciones y trabajos. El periódico ¿es un cartel o una página de libro?

Para mí, sin duda, lo segundo. Ello quiere decir que me molestan los titulares a toda plana, los tipos muy entintados y «masivos» como dicen los cursis de hoy, las fotografías y los dibujos y caricaturas de técnica «marxista», como yo las llamo; y aquí sí creo haber dado en el clavo.

Por varias razones: la primera, por estética; la segunda, porque se pierde mucho espacio; la tercera, porque, en cuanto el lector se habitúa a todas esas paparruchas, que sólo sirven para llamar la atención, pierden toda eficacia y no consiguen su objetivo; y, cuarta, porque todo ese desbarajuste y desproporción hacen perder tiempo, exacerban los nervios—por si no hubiera hartos motivos de inquietud en el mundo—y hacen daño a la vista.

Por el contrario, concebido como página de libro, con titulares siempre a escala con la cabeza del diario, a dos columnas o a tres—aunque se hunda el mundo—plumas de trazos finos y viñetas bien escogidas para alegrar el texto, producen exactamente el efecto contrario. La fotografía ha de dejarse para las páginas de huecograbado. Ahí está bien, como archivo visual de la noticia y como feria de vanidades. La página, así lograda, sería como una fachada neoclásica, tranquila y armónica—quizá un poco fría, pero eso no importa en un pueblo tan exuberante—frente a otra barroco-naturalista, de las que hartas—y a mi ver desgraciadas—muestras tenemos en Barcelona.

Otra cosa—y es una perogrullada—, que cada sección esté siempre en el mismo sitio, bajo una rúbrica y dibujo inmutable, como las antiguas muestras que se ponían en las tiendas—las tijeras del sastre, la mano del guantero, la bota de montar del zapatero, etc.—, dicen que porque la gente no sabía leer... Así será, pero aún a los que bien que mal sabemos, nos entra primero por los ojos.

Procuraría embellecer, en lo que cabe, los anuncios, lo cual no es difícil, pues muchos de los que vemos son agradables y casi todos discretos, relegando los insalvables a una página o parte de página que titularía «In mente Pandemonium» o, mejor aún, «Insula Asnaria».

Todo esto, unido a un papel blanco y una tinta muy negra, completarían un periódico a mi gusto, cuidando mucho la impresión y una tenaz persecución de las líneas cambiadas y las diabólicas erratas, para reducir las al menor número posible, pues su total extinción es hablar de la mar.

¿Que un periódico así concebido y realizado no gustaría a un sector del público? Es probable. Y aquí surge de nuevo—como en todas las vidas de nuestra vida—la inevitable Y herácllea: ¿debe el periódico educar el gusto del público o seguirle y halagarle? Para mí tal dilema no ofrece dudas.

F I E L

SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Plaza Mostenses, 1

M A D R I D

Sinaloa, 26 - 1

MEXICO, D. F.

2, rue Chateaudun

P A R I S

CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires

Montevideo

Santiago de Chile

La Paz

Lima

Quito

La Habana

San Juan P. R.

Caracas

Roma

Londres

Bonn

Atenas

Trieste

Ankara

Beirut

El Cairo

Tánger

Wáshington, etc.



Con un cordial saludo a los compañeros
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González de Canales

Director

Ceferino L. Maestú

Gerente

Manuel Calvo Hernando

Redactor-Jefe

LA PRENSA en función del lector

Por Fr. MARIANO ERRASTI

TENEMOS en España no pocas publicaciones que llevan una vida lánguida. Esta falta de vitalidad puede obedecer a razones de índole económica, pero es debida a que no se sabe para qué ni para quiénes se lanzan esas publicaciones. Adolecen de falta de concreción en la línea temática a seguir y no responden a las exigencias de los lectores que las reciben.

Conciencia clara de la misión para la que nace una publicación periódica y tendencia a responder a la psicología y a los problemas específicos del grupo social al que se dirige son dos postulados absolutamente necesarios para toda clase de Prensa que sea órgano de un ideal, sea éste social, religioso, político, etc.

Por eso, antes de lanzar una nueva publicación o para orientar una ya existente, es preciso concretar bien la finalidad que persigue y conocer el ambiente en el que se difunde. Es preciso llevar a cabo un *sondaje expeditivo* que nos dé a conocer los diversos géneros de Prensa que actúan en la zona que nos interesa, qué sectores sociales quedan cubiertos por la propaganda escrita; necesidades y problemas social-económicos, religiosos, políticos, etc., de los diversos sectores; psicología y grado de cultura de los futuros lectores, etc., etc.

Según los resultados de este sondeo se determinará la finalidad o, mejor, los medios característicos y apropiados para ejercer una influencia eficaz al servicio de la finalidad última que perseguimos: qué argumentos tratará con preferencia y bajo qué aspecto; la línea ideológica social, política, religiosa, etc.; si ha de ser popular o de élite, oficial u oficiosa, informativa, orientadora o mixta, de acción directa o velada, ilustrada o no, etc. Incluso la organización de la Redacción y la periodicidad dependerán, en último término, de este sondeo.

Para quiénes escribir

En la Prensa, la especialización puede considerarse —teóricamente— desde dos puntos de vista: desde el punto de vista del lector a quien se dirige y desde el punto de vista de las ideas que propaga. En realidad, ambos aspectos son correlativos y, al fundar o dirigir una publicación, hay que armonizar los dos.

Cada grupo social debe tener su lectura apropiada y, un mismo tema debe ser tratado de diverso modo, según las personas para las que se escribe.

El comunismo, que se ha revelado como el movimiento que mayor atención ha prestado al problema de la propaganda, se infiltra dando a cada grupo social su lectura apropiada. En Rusia y en los países satélites, los niños, las niñas, los jóvenes, los obreros, los soldados, los agitadores, tienen su órgano propio especializado.

En principio, cada grupo social debe tener su Prensa propia. Por grupo social se puede entender —según la terminología del profesor Chaigneau, de París—, el grupo o «milieu» llamado vital (espacio en el que el hombre vive y evoluciona en dependencia directa y habitual con otros hombres, dependencia que puede ser psicológica, económica, profesional); o bien, el «milieu» jerárquico que, a su vez, se divide en horizontal (cada una de las diversas capas sociales) y vertical (teniendo en cuenta una cualidad por la que un individuo pertenece a varios «milieus» que se interseccionan —un noble inglés es al mismo tiempo solidario de la raza y de la nobleza inglesa—). Hay temas que pueden interesar a todos, sin distinción de clases o profesiones. Las circunstancias indicarán hasta dónde debe llegar la especialización de un órgano desde el punto de vista del lector: si seguir la línea de las diversas profesiones de las clases sociales o de las diferenciaciones por razón más bien de la edad, del sexo, de la cultura, de las regiones, etc.

Respecto de la especialización desde el punto de vista del contenido temático, es también difícil señalar los límites. Lo importante es que todo cuanto se toque —hablamos de un órgano formativo y no meramente informativo— se ordene a un fin bien preciso y mantenido constantemente. Esta referencia al fin de la publicación puede ser más o menos velada.

En relación con esto está también la organización de la Redacción. Todo órgano ideológico debe contar con cierto número de redactores dotados de un fino sentido propagandístico. Los colaboradores ocasionales, si bien necesarios, no deben suplantar la labor de éstos. Ello es necesario, sobre todo, para que la publicación se mantenga dentro de su objetivo específico, objetivo que, en último término, no se llena con que los redactores persigan un fin vago, sin contornos precisos.

La finalidad que se prefiere en una publicación depende también de un estudio del ambiente.

De qué y cómo escribir

La finalidad inmediata de una revista o de un periódico es que sea leído. Para que sea leído hace falta que despierte el interés de los lectores, y para esto, el único medio es el de escribir de lo que interesa a los lectores y no al que escribe. Por lo tanto, no queda otro remedio que el de romper el telón de acero que, en general, separa al lector y al escritor y el de practicar la «defenestración» de nuestras publicaciones. Por «defenestración» —término inspirado en una frase de Mauriac— entiendo la necesidad de que la Prensa refleje la vida que está por la parte de afuera de las ventanas de las Redacciones más bien que la que está por la parte de dentro.

Naturalmente, si queremos que nuestros periódicos y revistas —sobre todo las revistas— se lancen a la calle es porque queremos que conquisten a los lectores para el pensamiento y los ideales que brillan en las Redacciones. Será nece-

sario seguir de cerca las inquietudes y los problemas del público, es decir, estar en contacto con la actualidad. Todo lo que despierta el interés del público es actual. Si las ideas que pretendemos hacer triunfar no despiertan interés por sí mismas, es preciso lanzarlas envueltas en el cebo de las preocupaciones de los lectores. Existe toda una serie de técnicas de acción indirecta. No hay una sola realidad que no pueda servir de alguna forma para hacer triunfar una idea cualquiera.

Como se ve, todo depende de saber quiénes son nuestros lectores. La revista o el período en función del lector, pero como instrumento para llevar a éste adonde queremos: he aquí lo fundamental en la Prensa ideológica.

De esta falta de conocimiento del público, del ambiente donde se difunden las publicaciones, depende el hecho, demasiado frecuente, de que muchos directores y colaboradores estén desorientados, sin saber qué camino deben seguir sus diarios o revistas. Cuando se desconocen las preocupaciones de los lectores, viene el escribir de tópicos trasnochados, el estorbarse unas publicaciones a otras, el dejar sin mención alguna los problemas más vitales que afligen al pueblo. Imitemos, los periodistas, el ejemplo de Cristo, que escribía en el polvo, rebajándonos hasta el polvo de la tierra, hasta pulsar la opinión pública para poder levantarla.

*"... Sólo una vez y en tierra
escribiste, Jesús, Tú, la Palabra,
sobre el polvo que pisan los de barro.*

*... Fué una mañana,
y al hacerlo humillándote hasta tierra
te encorvaste...*

*... Al escribir en ella
mostraste la humildad del ministerio
de escritor arregándote...*

*... Que mi nueva pluma
sobre la tierra de mi patria escriba...*

(Miguel de Unamuno, «El Cristo de Velázquez».)



AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D

PRENSA ORIENTADA Y LIBERTAD DE PRENSA

EL director general de Prensa, al dirigirse en una conferencia a un grupo de periodistas, predominantemente extranjeros, señaló la posición del Estado español respecto a la Prensa nacional. Ni Prensa libre —dijo— en el viejo sentido de actividad incontrolada e irresponsable, ni Prensa, dirigida, amordazada y desprovista de visión propia. Entre una y otra, acaso al margen de una y otra, propugnamos una Prensa orientada. La diferencia de matiz, de sentido, mejor dicho, está bien patente entre los dos vocablos «dirigida» y «orientada». No se trata de conducir la Prensa, sólidamente embriada, a través de un sendero prefijado en la trayectoria de quien rige, sino de orientar, de informar sobre lo desconocido e indicar un rumbo que cada cual ha de seguir por su propio paso y bajo su propia responsabilidad. Para asegurar la buena arribada, resulta preciso conocer el camino y situar, de antemano, los obstáculos que lo dificultan. Y, en este sentido, es cabalmente como interpretamos la orientación que se desea dar a la Prensa. Orientar es tanto como dar conocimiento de aquello que se ignora; como dotar de una necesaria carta de navegación. Luego, el buen marino, que presente las velas de su nave al viento más propicio para una feliz travesía.

Resulta así que en España nos encontramos con una Prensa que tiene señalada una meta, pero que ha de caminar por sí misma. Puede que alguien, desde lejos, se obstine en mantener que en España la Prensa no es libre. ¡Allá él! Con lenguajes distintos no es fácil entenderse. En el nuestro, la libertad no existe sino dentro de un orden. Y nada puede escapar a esto, que para nosotros constituye un axioma. El orden político de una nación entraña una cooperación al bien común. Esta es la meta señalada, a la que, inexorablemente, han de encauzarse todas las empresas. Sin este norte, la libertad es anarquía; una vez fijado, cualquier viento es bueno si empuja hacia el puerto de destino.

En Barcelona, el ministro de Información y Turismo, al clausurar la cuarta reunión del Consejo Regional de Prensa, se refirió al concepto de libertad. Hoy —dijo— se habla ya de democracia autoritaria como fórmula superadora de

este sistema en su modalidad clásica, cuyo anacronismo es notorio. España, una vez más, ve confluír en su recorrido político, muy avanzado ya su camino, las conclusiones a que llegan ahora otros pueblos, rezagados en la obstinación. No es nueva la definición de nuestro Régimen como una democracia orgánica. Ni España despreció nunca la savia popular canalizada en sus instituciones naturales ni padeció tampoco la ceguera de estimar que aquélla residía en artificios concebidos con finalidad tenebrosa. La armonía entre la noble voluntad del pueblo, considerado en sus auténticas esencias, y la responsabilidad que corresponde a misiones trascendentes, se proclamó en nuestra patria, entre otras ocasiones, hace no muchos años, sin que para afirmarlo nos cohibiese la algarabía de quienes ahora van a terminar por donde nosotros empezamos. Que un poco antes o un poco después, muchos pueblos acabarán pisando nuestras huellas, es fácil deducción si se repasa la historia de los últimos tiempos.

En lo que a libertad de Prensa se refiere, las gentes empiezan también a ver claro. No constituye ningún secreto la naturaleza de esa libertad que disfruta la «Prensa libre» de ciertas democracias; una libertad que se ejerce sin limitaciones para arremeter contra éste o aquél, pero que, según ataque a uno o a otro, hará que la Prensa sea, no dirigida, sino tiránicamente abozalada por aquél o por éste.

En la clausura del Consejo de Prensa a que nos referíamos tuvimos ocasión de presenciar algo que cualquier periodista de la «Prensa libre» hubiera encontrado inaudito. El ministro quiso en aquella ocasión y para lo sucesivo abdicar el monólogo y practicar el diálogo. Algo que no tiene nada que ver con las consabidas «conferencias de Prensa», de que suelen dar cuenta las agencias informativas. Y así aconteció —no conocemos precedente en otros países— un coloquio muy aleccionador para nosotros. Porque resultó que los problemas y aspiraciones que varios directores de periódico expusieron eran, no sólo conocidos del ministro, sino perfectamente estudiados ya por éste en sus posibles soluciones y consecuencias. No se pronunció allí esa desoladora frase «No tengo nada que decir», familiar recurso a que ciertos personajes de países muy libres nos tienen acostumbrados en sus entrevistas. De todo había algo que hablar y se habló. Y el hablarlo sirvió para poner de manifiesto que es fácil errar cuando se carece de la información necesaria.

Algún periódico español dedicó una certera atención a este significativo coloquio que comentamos y cuyo valor más destacado estriba, a nuestro juicio, en esa abierta posibilidad de inquirir, con libertad plena; en esa coyuntura de deshacer errores, cuya permanencia conduciría a desvíos irremediables; en esa inestimable ocasión de conocer la verdad de las cosas, que otorga al periodista una cabal conciencia de responsabilidad, consubstancial con la ética de la profesión.

No es arriesgado asegurar que los periodistas españoles se mueven ahora en una auténtica libertad; pueden decir porque, en cada momento, sabrán por qué decir. Esta luz en el ámbito de sus actividades profesionales, tan lóbrego en otro tiempo, es, sin duda, el mejor signo de libertad; que más consiste ésta en saber lo que se dice que en decir lo que, a tontas y a locas, venga en gana.

En este amplio sentido concebimos la libertad de Prensa. Porque el lamentable cuchicheo doméstico, la mezquina critiquilla aldeana, hace ya tiempo que se superaron. Y hoy no sólo se permite, sino que se estimula una loable y constructiva crítica de altos vuelos. Un cuerpo sano y fuerte agradece siempre la sincera indicación del error en sus métodos o la denuncia del parásito en el

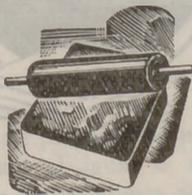
enfórico organismo. Esto lo saben bien los directores de periódicos españoles, a quienes a menudo se sugiere la conveniencia de esta tarea de colaboración. Y, señalada por quien tiene a este respecto la alta misión orientadora, no ya la posibilidad, sino la necesidad de hacer crítica, el campo se presenta despejado y propicio a todos los buenos afanes.

Planteadas así las cosas, no queda para iniciar la marcha sino una ojeada al punto de partida, a este panorama actual en que la nueva etapa ha de iniciarse. En un número de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, el director del diario *Levante* insinuaba como necesario a la vitalización de nuestra Prensa un saneamiento del ambiente, del clima creado en torno a ella por un complejo de circunstancias que exigieron medidas ahora extemporáneas. Tal insinuación es atinada porque, al amparo de las altas razones que impusieron cierto rigor a la tarea periodística, no faltaron quienes interpretaran aquéllas como una vitalicia patente de inasequibilidad crítica. Sin embargo, no faltan palabras de quien puede definir tales intangibilidades, que vienen a establecer claras diferencias entre lo indiscutido y lo indiscutible. Y más puede basarse un adecuado criterio crítico en estas ideas, de fácil interpretación para una honrada mentalidad periodística, que en el articulado de una Ley, que no podrá establecer jamás con exactitud la fórmula para adaptar a sus prescripciones la diversidad infinita y sutil de actitudes que la realidad requiere en cada instante.

Hoy es ya un deber de sinceridad reconocer que, en España, la libertad de expresión en un periódico está condicionada únicamente al interés y al decoro nacionales, armonizada esta limitación con el sentido de responsabilidad que cada cual profesa.

Pero en este clima en que, hasta ahora, se ha desenvuelto la Prensa española, existe otro elemento cuya importancia no debe desdeñarse. Las características del tiempo han originado un principio de acción soporífera que inclina a la laxitud, a la fácil tarea, al amaneramiento; vicios éstos que exigen un consciente y resuelto remedio. Porque, si los periodistas se encerraran en la pasividad rutinaria y negativa de unos periódicos a trepa, tal cosa representaría una evidente incapacidad para situarse a la altura de los tiempos. Mas como en tal insuficiencia no creemos (tampoco cree en ella nuestro ministro, que nos hizo el honor de proclamar todo lo contrario —honor que obliga—), justo es alborozarse por este luminoso horizonte, pleno de posibilidades, que la Prensa de España tiene ante sí.

MANUEL A. ZAVALA



GRAFICAS ARAGON, S. A.

Martín de Vargas, 14

Teléfono n.º 27 20 10

M A D R I D

FOLLETOS :: REVISTAS :: EDICIONES

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Autentic

MARCA REGISTRADA

PRODUCTOR NACIONAL N.º 5.416

PAPELES

CARTULINAS



TINTAS

TIPOLITOGRAFICAS

Manuel Longoria, 5

Teléfono 24 91 14

M A D R I D

LA PRENSA Y LA RADIO

UN interesante artículo de Ruiz de Elvira, sobre periodismo escrito y radiofónico, publicado en el número de febrero de esta «nuestra» Revista, me sugiere el deseo de participar en el diálogo.

Por razones de antigüedad en la profesión y de personal intervención en asuntos económicos de Prensa, he vivido los comienzos de la radio en España y estudiado sus efectos sobre los periódicos.

No puede negarse que, en cuanto la radiotelefonía cobró importancia por sus emisoras y sus programas—o sea, cuando la baratura de los aparatos receptores de lámparas barrió la primitiva época de la audición por galena—, los periódicos se encontraron acometidos por un peligroso competidor, por cuanto que, sobre estar lectores por las noticias radiadas, quitaba también una gran parte de publicidad, y, en orden a la vida y prosperidad de las publicaciones diarias, daba lugar a un panorama de viva preocupación para las empresas periodísticas.

La novedad y la comodidad, como el hecho de que, en posesión de un aparato receptor, el gasto queda estabilizado, como el aliciente de que la esposa, principalmente, tenga una distracción casera, extendieron de tal forma el número de radioyentes, que hoy la mayoría de las familias españolas y de todo país civilizado tienen su aparato receptor.

Así, pues, quizá la causa de la principal baja de venta de los periódicos no obedezca simplemente a desidia de los lectores, disminución de papel, etc., etc., sino a la firme competencia de la radio, que lleva al domicilio, con el mismo gasto, la información y la música.

Situado así el problema, parece a simple vista que la radio ha vencido al periódico, porque le sobrepasa en número de oyentes, le suministra mediante un gasto fijo anual la distracción y la información y le anula la necesidad de comprar un diario.

Por ello, poco antes del Movimiento, las empresas periodísticas tuvieron que enfocar y estudiar este peligro, llegándose hasta estructurar un proyecto de ley que frenase el abuso de publicidad de las emisoras, proyecto que naufragó ante los acontecimientos.

Porque aquí cabe decir que, si está limitado el espacio destinado a anuncios en un diario, igual debe ponerse coto y límite a la publicidad radiada, puesto que, si el lector ha de considerarse perjudicado por un diario que llene gran parte de su espacio con publicidad, al igual se considera defraudado el oyente cuando transcurre gran parte de las emisiones con anuncios.

Probada la posibilidad de coexistencia económica de la Prensa y la radio, cabe el examen de cuál es la eficacia respectiva, lo mismo en cuanto a información o noticias, que en cuanto a publicidad.

Y sobre esta fundamental cuestión, parece, a mi juicio, evidente, que es distinto «oír» noticias», que «leerlas» y que, igualmente, es distinto oír publicidad que leerla. Nótese a este respecto que aquel que oye las noticias radiadas, si alguna por su importancia o especialidad le llama la atención o le interesa, siente, inmediata y fuertemente; el deseo de «leerla» en el periódico. Lo «oído» se marcha más fácilmente de nuestra mente; sus matices escapan por falta de detenimiento en el examen de lo oído. Sentimos todos, pues, la necesidad imperiosa de *ver* la noticia, el artículo, el discurso, en nuestro periódico favorito. Porque, sobre que la información escrita es, por lo general, más extensa que la radiada, a ella se añaden fotografías, dibujos, caricaturas y cuanto realza y estimula nuestro interés. De ahí, que la información radiada se nos «escape», mientras que la escrita la *cazamos* para *encerrarla* en nuestra memoria.

La radio, pues, gana al periódico por rapidez en dar la noticia y en número de oyentes, pero pierde eficacia en cuanto a su *permanencia* en la mente del oyente, puesto que no permite la pausa para el mejor discernimiento y comprensión de lo oído. Un ejemplo bien patente lo tenemos en el sector largo y ancho de los aficionados al fútbol. Los domingos por la noche las emisoras llenan los minutos en dar impresiones y relatos de todos los principales partidos—con indignación de los deportistas—, cuando no nos colocan cintas magnetofónicas sobre un partido determinado. Pues bien, por lo menos el noventa por ciento de esos mismos aficionados que la noche del domingo han estado pegados a su receptor, en cuanto llega el lunes no pueden prescindir de la *Hoja Oficial del Lunes, Marca* o su periódico preferido, para leer y *paladear* lo que los redactores deportivos han escrito. En suma: lo oído por la radio no sirve de «aperitivo», mientras que lo que publica la Prensa es la «comida».

Y de ello es forzoso deducir que el periodismo radiofónico no puede, ni debe ser, el periodismo escrito y que, por lo mismo, no pueden, en ambos casos, aplicarse las mismas normas ni el mismo estilo en informar al oyente de radio que al lector del diario.

No me permite hoy la normal extensión de este artículo entrar más a fondo en esas diferencias de normas y estilo, que quizás otro día aborde, si la GACETA me lo consiente.

Y en cuanto al aspecto publicitario, coincidiendo con recientes manifestaciones del señor director general de Radiodifusión, estoy muy conforme en que hay que corregir y revisar los programas radiados, en los que, con demasiada frecuencia, y por concesiones a los anunciantes, surgen emisiones deplorables. Sin poner en peligro la vida económica de las emisoras, convendría evitar tanta insulsez y estulticia como se oye a través de las ondas.

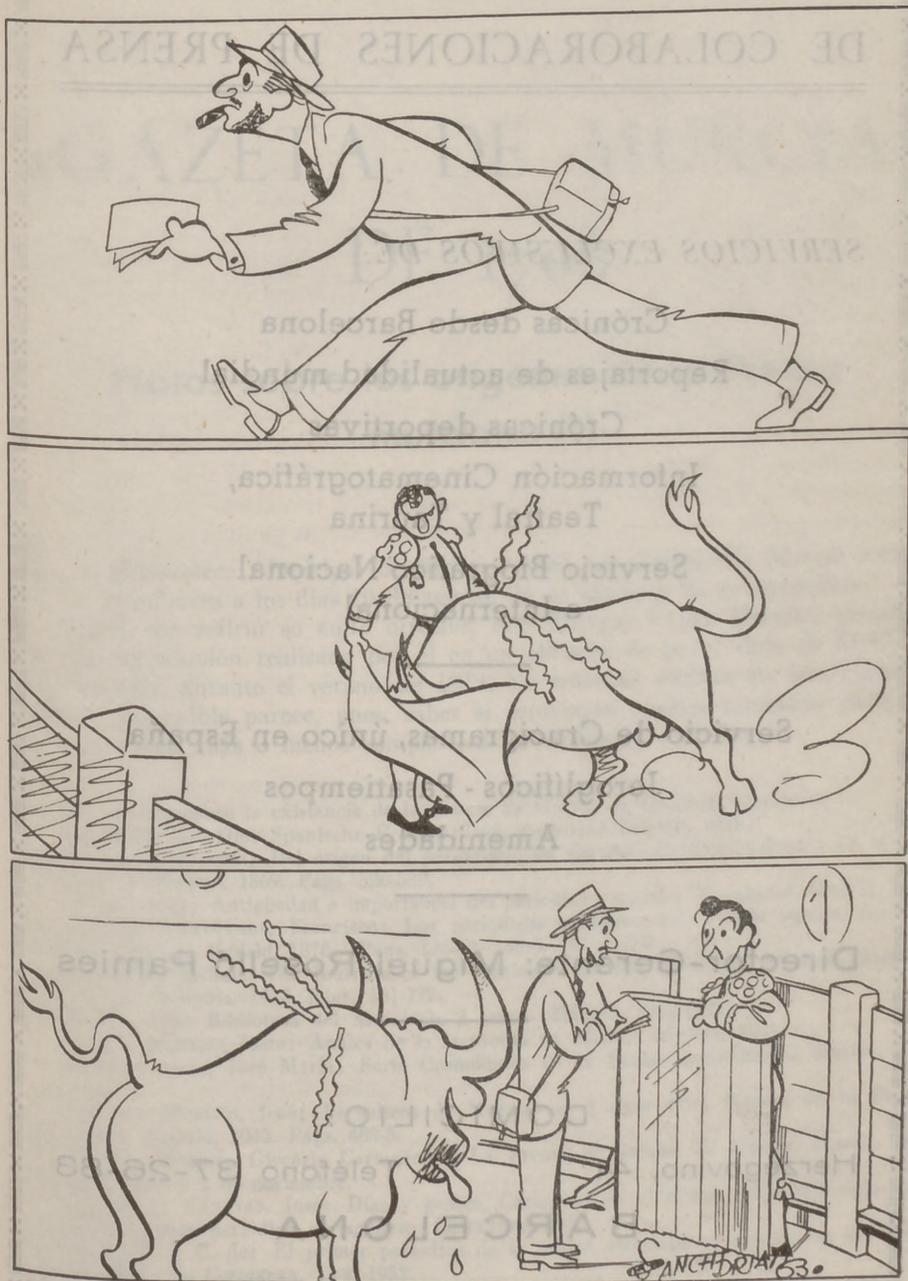
Y, para finalizar, por lo que respecta a la eficacia de la publicidad radiada, existe paralelo con lo informativo: el anuncio radiado llegará quizá a más oyentes que lectores de un periódico (no se olvide, sin embargo, que somos muchos los que, al llegar los minutos de anuncios pasamos la onda a otra emisora que transmite música, mientras que el lector del periódico ha de dirigir su mirada forzadamente al anuncio, sugestionado por una frase o un dibujo), pero tiene menos duración y no permite el detalle de precios, artículos y modelos como en el anuncio en Prensa.

De ahí que haya que considerar que el anuncio radiado puede ser «extenso», pero que el anuncio en Prensa es «intenso».

D. LAGUNILLA

UN REPORTERO AUDAZ

Por SANCHIDRIAN



AGENCIA MIROSPA

DE COLABORACIONES DE PRENSA

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE:

Crónicas desde Barcelona
Reportajes de actualidad mundial

Crónicas deportivas

Información Cinematográfica,
Teatral y Taurina

Servicio Biográfico Nacional
e Internacional

Servicio de Crucigramas, único en España

Jeroglíficos - Pasatiempos

Amenidades

Director-Gerente: Miguel Roselló Pamies

DOMICILIO:

Herzegovino, 41

Teléfono 37-26-83

BARCELONA



«GAZETA DE MURCIA» DE 1706

Notas sobre los orígenes de la Prensa murciana (1)

LA Hemeroteca Municipal de Madrid posee las *Gazetas de Murcia* correspondientes a los días 10 de agosto, 24 de agosto y 23 de septiembre.

Según me refirió su culto director, don Eulogio Varela Hervías, proceden de una adquisición realizada por él en un almacén de papel viejo de El Grao, de Valencia, durante el verano de 1942. Ya entonces estaban los tres números sueltos. Imposible parece, pues, saber si estuvieron cosidos formando parte de una colección, más o menos completa, o de un tomo de *varios*.

(1) Se desconoce la existencia de la *Gazeta de Murcia* en las obras siguientes:

- KAESTNER, A.: *Dies Spanische Presse*. (Tesis doctoral.) Leipzig, 1924.
 GAYANGOS, Pascual: Del origen del periodismo en España. En *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*. 1869. Págs. 526-539.
 CRIADO, Juan: Antigüedad e importancia del periodismo español. Tercera ed. Madrid, 1892.
 NAVARRO VILLOSLADA, Francisco: Los periódicos españoles en el siglo pasado. *La Ilustración Católica*. Madrid, 1878. Págs. 138-40, 146-8, 155 y 158.
 HAMILTON, Arthur: The Journals of the eighteenth Century in Spain. *Hispania*. Stanford University. California, 1938. Págs. 161-172.
 TEJERA, Pío: Biblioteca del Murciano. 3 tomos. Madrid, 1922-1953.
 GARCÍA SORIANO, Justo: Anales de la Imprenta en Murcia, Madrid, 1941.
 IBÁÑEZ GARCÍA, José María: Serie Cronológica de la Prensa periódica en Murcia. Murcia, 1931.
 SÁNCHEZ MORENO, José: Periódicos de Murcia en el siglo XVIII. GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA. Madrid, 1943. Págs. 485-8.
 PELAYO, Miguel: Glosario Cartagenero. La Prensa de antaño. *El Liberal*. Murcia, 1924. 31 de octubre y 2 de noviembre.
 RODRÍGUEZ CÁNOVAS, José: Días y gentes. Cartagena en el último tercio del siglo XVIII, según el primer periódico cartagenero. Cartagena, 1948.
 VELASCO, J. C. de: El primer periódico de la región murciana se publicó en Cartagena. *El Noticiero de Cartagena*, 13-XI-1952.

Fué mencionada su existencia en *Papeles de los siglos XVII y XVIII ingresados en la Hemeroteca Municipal (1940-1943)*. Madrid, 1944. Pero no parece haber obtenido la noticia la merecida difusión.

La importancia de la existencia de esta publicación es bastante grande en la historia del periodismo español. Murcia se coloca, gracias a ella, entre las diez primeras ciudades de España que tuvieron periódicos (2).

No es posible deducir cuánto tiempo se publicó la *Gazeta de Murcia*. Pero, por el pie de imprenta, parece que empezó en fecha posterior a la llegada de Su Excelencia don Luis de Belluga y Moncada, Obispo de la Diócesis (8 de mayo de 1705).

En 22 de mayo de 1706, en la Murcia amenazada por las tropas de Archiduque, se descubrió una conspiración. Por haber impreso un folleto de 14 hojas, escrito en verso, dirigido al Tribunal de la Inquisición y de inspiración austríaca, fué encarcelado Vicente Llofríu (3).

No sabemos el fin del incidente, pero no debió ser muy grave para el impresor, cuando el 10 de agosto estaba ya imprimiendo la *Gazeta de Murcia*, «por mandado de Su Excelencia».

En la denuncia del Regidor Rejón de Silva no se alude a que Llofríu «sacara» la *Gazeta*. Propongo, pues, esta hipótesis:

El 21 de junio vuelve don Luis Belluga a Murcia, ya al mando de las tropas fieles a Felipe V. El 25, Cartagena se entrega al Archiduque.

La *Gazeta de Madrid* de 29 de junio es la última publicada antes de la conquista de la capital por los partidarios de Carlos III. Hasta el 17 de agosto no vuelve a salir el nombre del Rey Borbón. Por cierto que considera como no existentes los publicados en las semanas anteriores y se numera en consecuencia. Es probable que el obispo Belluga quisiera, con la publicación de la *Gazeta de Murcia*, combatir las noticias tendenciosas que podrían venir en la de Madrid, o, simplemente, suplir la natural falta de éste. Y dejó de publicarse cuando las comunicaciones se normalizaron o cuando la reconquista de Cartagena la privó de noticias de interés local.

(2) Sólo conocemos lo conservado en la Hemeroteca Municipal de Madrid. La Hemeroteca Nacional, la Biblioteca Nacional, la de la Academia de la Historia, la de la Academia Española, la del Ateneo, la de Palacio, la de las Cortes Españolas y la antigua del Senado, la de la Universidad, las del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y varias más, públicas y privadas, cuya riqueza general o especialización hacían esperarlo, no conservan nada. Por lo menos, en los fondos catalogados.

El Ayuntamiento de Murcia, incrementada su Biblioteca con gran parte de la que fué del gran murcianista don José Alegría, las Bibliotecas de la Diputación Provincial, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Universidad, Casino, Episcopal, del Seminario Conciliar, del Instituto Alfonso el Sabio y varias particulares especializadas en temas regionales, carecen, igualmente, de ejemplares de la *Gazeta*, que se puede deducir, por no citarse en el Tejera, estuvieron ausentes de la biblioteca del generoso bibliófilo conde de Roche y de la del experto bibliógrafo don Justo García Soriano.

En Cartagena busqué, sin resultado, en las Bibliotecas del Ayuntamiento, «San Isidoro», Casino, Real Sociedad Económica, Instituto y Arsenal y en las particulares regionalistas.

(3) Véase BÁCUENA LACÁRCEL, Joaquín: Los Conspiradores. *Oróspada*. Murcia, 1917. Páginas 208-10 y 217-18.

Reproducido en *Compilación de varios trabajos inéditos y publicados* por un ilustre y erudito escritor murciano. Murcia, 1921.

Idem: El cardenal Belluga. Murcia, 1935. Pág. 49-50.

Escrito ya este artículo, he encontrado un ejemplar de la obra impresa por Llofríu y varios papeles relacionados con el proceso, que no tuve aún tiempo de estudiar.

«Y aviendo sucedido en la huerta de Murcia el maravilloso caso de llorar copiosamente vna imagen de N. Señora de los Dolores (cuya relación se dió aparte), en los mismos dias y horas en que se vieron estos insultos en los Templos de Alicante, se viene luego à los ojos la causa de tan estupendo llanto, que es la de verse convertida en desprecio la adoración, que niegan a las Ymagenes los Hereges; cuya inconsequencia, en dar culto (aunque humano) à los Retratos de la Reyna Ana, y negarle à las Ymagenes de la Reyna de los Cielos, salta luego à los ojos.»

De este hecho se imprimió, pues, una relación. Falta ésta en la obra de Tejera, pero ha llegado hasta nosotros.. No he podido ver un ejemplar de los estampados por Llofríu. La Biblioteca Nacional posee una reimpresión de Valladolid «Por Fernando Zepeda à la Librería» y otra «Con licencia: Por Diego Martínez Abad. Hallaráse en su Casa en la calle de la Gorguera», que era un impresor de Madrid.

Cotejando esta relación del milagro con la que se contiene en la obra, que creo inédita, *Pensil del Ave María*, de José Villalba y Córcoles, se ve que fué la fuente utilizada por el presbítero murciano, aunque las citas no siempre sean exactas.

Al año siguiente imprimió Llofríu el sermón que en la octava celebrada en honor de la «Virgen de las Lágrimas» predicó el obispo Belluga.

En la *Gazeta* del 23 de septiembre se contiene una noticia interesante para la historia regional. Se publicó, extractada, en la *Gazeta de Madrid*. Esta «Batalla del Albuñón», donde murió el héroe de la «Batalla del Huerto de las Bombas», es uno de los episodios más señalados de la reconquista de Cartagena. Y es lástima que no se conserven las *Gazetas* posteriores, porque es de suponer nos darían noticias interesantes sobre los desperfectos sufridos por el monumento romano de Cartagena llamado «Torre Ciega», que se conservó intacto hasta este episodio de la guerra.

Julio GOMEZ DE SALAZAR Y ALONSO.





Un día de abril en cuatro primeras páginas de periódicos

PRIMERO de abril, Día de la Victoria. Escribimos en otra ocasión que, en orden a la confección de la primera página, también las fechas conmemorativas tienen su solución dinámica y actualista. Un periódico ha de ser siempre de «hoy»; de ahí, que, si vuelve la mirada al pasado, deba hacerlo sin desvincularse del presente, sin olvidar que ese pasado va a ser ofrecido a hombres de hoy.

En una orden general, hay dos maneras de contemplar la fecha del primero de abril: como punto de llegada y como punto de partida. El primero de abril de 1939 terminaba un «algo». Ese algo era, en un sentido estricto, la guerra y, en una órbita más amplia, el estado de agitación y de anarquía que había desembocado en la guerra. Ahora bien; era el principio de otro algo. Y ese otro algo es, nada menos, que, en un doble proceso espiritual y material, la empresa de unir a los españoles y hacer próspera a España. La fecha, en suma, entraña un «no» (a lo que ya será imposible) y un «sí» (a lo que, antes imposible, será posible ahora). Entendemos que la primera actitud, la que ve un simple «no» a todo lo que barrió el primero de abril, recorta mucho la significación de la fecha y que viéndola, sobre todo,

como un «sí», se le da toda su profundidad verdadera.

Pues bien, si lo afirmado hasta ahora vale más bien como consideración política o general de la fecha, es evidente que su enfoque periodístico coincide con aquélla. Interesa recoger los hechos del pasado especialmente en lo que contengan de sustancia viva, capaz de haber determinado otros hechos y de determinarlos en el futuro. Por eso, no ya por consideraciones políticas, sino desde un punto de vista rigurosamente profesional, el aspecto más destacable del primero de abril será aquél de su proyección sobre el futuro. Es cierto que caben, junto al mismo, otros relatos y evocaciones puramente anecdóticos (más periodísticos cuanto más inéditos), pero es indudable que lo más importante de la fecha se halla en la respuesta a estas preguntas: ¿Qué ha pasado en España a consecuencia del primero de abril de 1939? ¿Qué ha de pasar, gracias a aquella fecha y qué deberemos procurar que pase?

En los cuatro periódicos seleccionados se aprecian diversos matices en la gema que va de la actitud más bien evocadora a la que podríamos llamar futurista. *Arriba España* y *Patria* son los que mejor aciertan a utilizar el recuerdo como trampolín para el futuro.

La Papelera Española, S. A.

BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas
y Químicas de todas clases.
Primera fábrica de pasta de
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-
tones y cartoncillos de todas
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

2.812 periodistas inscritos en el Registro Oficial de Periodismo

Se publican en España 108 periódicos diarios

Acaba de aparecer el «Anuario de la Prensa Española»

«Anuario de la Prensa Española»

LA Dirección General de Prensa ha publicado el primer volumen de los dos de que consta la tercera edición del *Anuario de la Prensa Española*. Las ediciones anteriores se hicieron en 1943 y 1945. Esta tercera tiene un formato distinto de las anteriores, más manejable, y se ha dividido en dos tomos, de los que el primero trata de los diarios, las *Hojas del Lunes*, las agencias informativas, las agencias de publicidad, las fábricas de papel, tinta y maquinaria para Artes Gráficas, las emisoras de radio y los organismos relacionados con la Institución Social de la Prensa, tales como la Escuela Oficial de Periodismo, el Registro Oficial de Periodistas, el Club de Prensa «Jaime Balmes», la Institución «San Isidoro», la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y otros. El segundo volumen, estará dedicado a las revistas.

Según se desprende de este primer volumen del *Anuario de la Prensa Española*, se publican en España 108 periódicos diarios, de ellos dos en Tetuán, uno en Tánger, otro en Ceuta, otro en Melilla y otro en Santa Isabel de Fernando Poo. Existe 27 *Hojas del Lunes* y, recientemente, se ha autorizado la aparición de otras tres. Hay en España 2.812 periodistas inscritos en el Registro Oficial de la Dirección General de Prensa, 38 agencias informativas, varias de ellas extranjeras. En el *Anuario* se hace una breve historia de cada periódico y se dan los nombres de cuantos trabajan en cada Redacción. Bajo el título de «Los que hacen la Prensa diaria», aparecen los nombres de los periodistas, divididos según su actividad: directores, subdirectores, redactores-jefes, secretarios de Redacción, editorialistas, confeccionadores, etc., etc.

Cierra este volumen del *Anuario* la sección de Legislación, en la que se recogen las más importantes disposiciones oficiales sobre papel-prensa, periódicos, periodistas y premios periodísticos y la Reglamentación Nacional de Trabajo de Prensa.

La Redacción del nuevo *Anuario*, como la de los anteriores, ha corrido a cargo de la sección de Papel y Revistas, de la Dirección General de Prensa.

Entrega de una condecoración a don José Goñi

LE fueron entregadas la insignias de la Cruz del Mérito Naval al director de *El Correo Gallego* y de *La Noche*, don José Goñi Aizpirúa. El acto se celebró en el Aero-Club de Santiago de Compostela, y asistieron el alcalde y otras personalidades. Las insignias, que constituyen una valiosa alhaja, han sido adquiridas por suscripción.

DON Emilio Romero pronunció, en Alicante, una conferencia sobre «Libertad de Prensa», en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España. Hizo la presentación el presidente de la entidad.

Nuevas revistas en Mallorca

LAS siguientes revistas mallorquinas han iniciado su publicación últimamente: en Palma, *El Toril*, dirigida por don Pedro Antonio Serra; *Club Náutico*, por don Eduardo Fernández, y *Ecos del Neri*, de carácter religioso, que dirige don Santos Esquivias; en Sóller, el semanario de información local *Ecos de Sóller*, a cuyo frente está don Oscar dos Santos. Los cuatro directores citados son periodistas profesionales.

Coloquio sobre futbol en La Coruña

SOBRE futbol, versó el cuarto de los coloquios celebrados en La Coruña. Lo dirigió el delegado del Ministerio de Información, y participaron el locutor internacional Enrique Mariñas; el antiguo entrenador del Deportivo, Manuel Casal; el presidente del Colegio de Árbitros de Galicia, Domínguez Solar, y el ex jugador Elcegui. Asistieron más de mil personas, lo que obligó a celebrar el coloquio en la Casa Sindical. Entre los asistentes, se hallaba el gobernador, señor Pardo de Santayana.

Aniversario de «Madrid»

EL 9 de abril cumplió *Madrid* catorce años de vida. Como recuerda el diario, «su primer número salió a la calle cuando la capital española tenía aún sobre su semblante las huellas dramáticas del Terror». Y añade que «ha tratado de servir con fidelidad, lealtad y entusiasmo los postulados de unidad que inspiraron la Cruzada liberadora e inspiran hoy la acción del nuevo Estado. Hemos entendido, profesionalmente, periodísticamente, que el mejor modo de servir el interés del Estado y la Patria estaba en una fórmula de sencillez y amenidad.»

La Encomienda de Isabel la Católica, a Cela

CAMILO José de Cela recibió de manos del director del Instituto de Cultura Hispánica las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica, que le ha concedido el Gobierno, después de su participación en el Congreso Mundial de Prensa celebrado en Chile. Cela declaró que esta condecoración finaliza un largo pleito entre su familia y la Reina Católica. Recitaron composiciones numerosos poetas, y cerraron el acto el director general de Enseñanza Universitaria y el rector de la Universidad Central.

El subdirector del «Diario de la Marina», en Madrid

HA estado en Madrid el periodista cubano Gastón Baquero, subdirector del *Diario de la Marina*. Hombre de acusado catolicismo, defendió en las columnas de su periódico la verdad española.

Periodista fallecido

EL decano de los periodistas leoneses, don Román Luera Pinto, ha fallecido, a los ochenta y seis años de vida. Escribió en *El Defensor de León* y otros antiguos periódicos locales. A su entierro asistió, corporativamente, la Asociación de la Prensa.

Luis G. de Linares, condecorado

LUIS G. de Linares, corresponsal en París del diario *Madrid*, que ya había recibido la Encomienda del Mérito Civil, ha sido galardonado ahora por el Gobierno español con la Orden de Isabel la Católica.

NUEVA España, de Huesca, ha cumplido el décimosexto aniversario de su fundación. Apareció el 9 de abril de 1937, «cuando el tronar del cañón y la metralla ponían cerco a la ciudad». Continúa al frente del diario, desde entonces, don Lorenzo Muro Arcas, y también son los mismos algunos redactores y parte del personal de Administración y Talleres. En un editorial dedicado a la fecha, el diario manifiesta que «ha mantenido inhiesta, en todas las circunstancias, su misión de servicio a España y a la provincia».

Conferencia del director de Prensa sobre José Antonio

SOBRE «José Antonio, periodista», pronunció una conferencia el director general de Prensa, Juan Aparicio, en la Jefatura política del Movimiento del distrito madrileño de la Arganzuela, en el día en que José Antonio hubiera cumplido cincuenta años. Presidieron, con el señor Aparicio, Pilar Primo de Rivera, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías.

El director general de Prensa comenzó recordando el concepto peyorativo que del periodismo y los periodistas tenía Larra. «Esta concepción me abruma, y, cuando quiero recordar otra, no tengo más que mirar desde mi despacho la casa de enfrente, que hace el número 24 de la calle de Génova, y donde hace cincuenta años nació José Antonio.» «¿Qué tiene que ver esta casa con un nuevo concepto menos deprimente y más humano de los periodistas?», dijo Juan Aparicio.

Evoca el conferenciante la casa del teniente coronel Primo de Rivera y los acontecimientos de 1903, cuya consecuencia él mismo sacaría veinte años después, el 13 de septiembre de 1923. Lo que fué la lucha del general con los periodistas españoles podría ser contada empezando por el final: don Miguel murió con los periódicos madrileños en la mano, con esos periódicos que jamás le habían dado cuartel en una tensión diaria y cotidiana. Durante toda su etapa de gobernar fué un verdadero periodista, como lo prueban sus célebres comunicaciones a los españoles.

El nuevo periodismo

José Antonio aprendió, por armonía y no por contraste con su padre, una nueva fórmula de periodismo. Se dice en las escuelas de periodismo y en los textos de literatura que fué Larra el mejor periodista español del siglo XIX. Pues, bien; la fuerza y el verbo de Larra sólo podemos encontrarlos, pero superados y depurados, en el centenar de artículos que el fundador de la Falange ha dejado escritos. Desde el Parlamento, desde la provincia y desde el despacho, José Antonio improvisaba como un periodista.

La gran aportación de la Falange fué ofrecer a Franco el 18 de julio una prensa que no tuvo don Miguel Primo de Rivera, una prensa que ha observado desde 1936 a 1953 la más auténtica fidelidad.

Y es que los periodistas españoles realizan la vieja consigna de *La Conquista del Estado*; frente a los intelectuales, somos actuales; frente a los liberales, somos imperiales. Quizá no hayamos sido intelectuales, pero sí actuales, actualísimos. Y así como en otras actividades de la vida nacional han surgido grupos de presión que han intentado desviar la marcha del Estado, no ha ocurrido así en el periodismo, que se ha mantenido fiel y leal a España y su Caudillo.

La Prensa española reciente ha relatado la victoria de Franco sin apoyo; los momentos graves de las divisiones alemanas en los Pirineos; los acontecimientos internacionales de 1945 y el diario milagro de nuestra defensa frente al asedio que por parte del mundo hemos sufrido. Ahora, en esta primavera de 1953, podemos decir con orgullo: frente a los intelectuales, somos actuales. Y lo digo porque todavía no se ha cumplido el augurio de José Antonio en su *Homenaje y reproche a Ortega*, y esperamos que quienes tantas ha dicho «esto no es», «esto no es», diga, «esto sí es». Y no es que nos asusten los intelectuales ni que ante ellos tengamos un complejo de inferioridad. Conocemos y tratamos a los intelectuales que están con Franco, a los que trabajan en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los catedráticos de las Universidades, pero oponemos el más rotundo «no» a los que siguen en la línea de quien todavía no ha dicho «esto sí» y divulgan y propugnan una actitud de rebeldía.

El periodismo de José Antonio será el que dé el tono a la segunda mitad del siglo XX y destierre el del siglo pasado, porque, repetimos, no nos asustan los intelectuales. Y no es esto bravata, sino la ley inexorable de la Revolución nacional de que somos los más fuertes porque somos los mejores.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE el día 26 de marzo al 27 de abril de 1953, se han producido las siguientes variaciones en la plantilla de la Prensa nacional:

A L T A S

Don Cesáreo Molinero Santamaría, redactor de *La Mañana*; don Celedonio de la Fuente Morezuélas, redactor de la *Hoja del Lunes* (Madrid); doña Josefina Carabias Sánchez Ocaña, redactora de *Informaciones*; don Tomás Segado Gómez, director de *El Telegrama del Rif*; don Francisco González Sánchez, para sustituir al director de *El Telegrama del Rif*; don Valetín Domínguez Isla, para sustituir al director de *La Voz de Castilla*; don Ulpiano Vigil Escalera, para sustituir al director de *Amanecer*; don Enrique Santos Herrera, director de la *Hoja del Lunes* (Valladolid); don Angel de Pablos Chapado, para sustituir al director de la *Hoja del Lunes* (Valladolid); don Fernando Sánchez Sampedro, director de la *Hoja del Lunes* (Badajoz); don Francisco Rodríguez Arias, para sustituir al director de la *Hoja del Lunes* (Badajoz); don Francisco Javier Valenzuela Moreno, redactor de *Patria*; don Rufo Gamazo Rico, director de *El Día* (Santa Cruz de Tenerife); don Juan González Rodríguez, para sustituir al director de *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), y don José Sanz Moliner, director de *La Tarde* (Málaga).

B A J A S

Don José Sarañana Sedo, redactor de *El Noticiero Universal* (jubilado); don Benito Marín Ruiz, redactor-jefe de *La Tarde* (Málaga) (fallecido); don Tomás Isasi Aspuro, redactor de *Hierro* (fallecido); don Carlos Rodríguez Díaz, redactor de *El Norte de Castilla*, y don Gregorio Herminio Pinilla Yubero, director de la *Hoja del Lunes* (Badajoz).

MUTUALIDAD NACIONAL DE PERIODISTAS

LA Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad de Previsión Social de Periodistas acordó lo siguiente, en su reunión del 16 de abril último, respecto a prestaciones:

Nupcialidad

Se concede préstamo de nupcialidad a favor de don Carmelo Martínez González, de Odiel, de Huelva, y se deniega la solicitada por don José Cirre Jiménez, de Yugo, de Almería.

Natalidad

Se aprueban prestaciones de natalidad a favor de don Manuel Vigil Vázquez, de la Agencia LOGOS; don José Luis Gilabert Sanabria, de *Marca*; don Alfonso Rojo Santiago, de la Agencia EFE; don Ramón Salanova Mavilla, de *El Noticiero*, de Zaragoza; don Julio Moreno Dávila, de *Ideal*, de Granada; don Gregorio López y Torre, de la Agencia EFE; don Juan Velasco Viejo, de la Agencia EFE; don Juan Antonio Muñoz Mompeán, de *Patria*, de Granada; don Francisco Ruiz de Elvira Hidalgo, de la Agencia EFE, y don Cristóbal Páez García, de *Arriba*.

Larga enfermedad

Se deniega la prestación de larga enfermedad a don Tomás Isasi Aspuro, de *Hierro*, de Bilbao, por no llevar enfermo las veintiséis semanas que se establecen en los Estatutos de la Mutualidad.

Jubilación

Se concede a don Carlos Rodríguez Díaz, de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, en concepto de pensión por jubilación mensual vitalicia, a partir del primero de marzo de este año.

Prestaciones extrarreglamentarias

Se conceden estas prestaciones a don Celedonio de la Fuente Morezuélas, de la *Hoja del Lunes*, de Madrid, y a don Miguel Capdevila Rosinach, de *El Noticiero Universal*, de Barcelona. Y se deniegan a doña Salvadora Garcerá Escrig, esposa de don Eduardo Bort Carbó, de *Jornada*, de Valencia, y a doña María Calvo Zabala, viuda de don Celestino Sánchez Rivera, de la prensa de Santiago de Compostela, por no reunir la condición de ser en la fecha socios beneficiarios sus esposos de la Mutualidad.

El éxito de los coloquios

Cada viernes se ven más concurridos en Madrid

CADA viernes se ven más concurridos los coloquios de la Escuela de Periodismo. Ello no se debe, precisamente, a lo divertido que resulta el simpático acto por las preguntas y respuestas más o menos ingeniosas e intencionadas de los alumnos y oradores, sino a que en el hotelito de la calle de Zurbano se discute la actualidad nacional e internacional de forma libre, espontánea y precisa. El público tiene ocasión de informarse de la marcha de los acontecimientos culturales, políticos, económicos, etc., por medio de las máximas autoridades en la materia. Y, lo que es más importante, intervenir si lo desea, oportunidad que no le está permitida en las aburridas conferencias-monólogos. Así, no es extraño que en este día de la semana la Escuela resulte pequeña y un tanto cosmopolita, ya que hasta los extranjeros se sienten atraídos por esta nueva modalidad de las conferencias y los sugestivos temas de las mismas. Y digo que resulta pequeña la Escuela, y no el salón de actos, porque lleno ya éste de alumnos que se sientan hasta por los suelos y asiduos y madrugadores asistentes, apiñados a lo largo de todo el salón, los accidentales y retrasados espectadores ocupan apretadamente el vestíbulo y las escaleras, siguiendo el desarrollo del acto a través de los altavoces previsoriamente instalados.

Todos los coloquios tienen una finalidad. Es una enseñanza más para los periodistas en ciernes; un adiestramiento en el difícil arte de preguntar certeramente y discurrir

con rapidez al enfrentarse abiertamente con la actualidad que es la de servir en un futuro no lejano. Sin embargo, cumplen los coloquios con un fin tanto más digno de alabar; generalmente constituyen un homenaje de simpatía o adhesión, como lo demuestran los celebrados durante el mes de marzo: «La demolición de la plaza de la Cebada», «La muerte a los noventa años de don Luis Ruiz Contreras» y «La vigilia de los poetas en primavera».

Sólo el cariño y la simpatía por el popular mercado madrileño, en trance de desaparecer, reunió en la tribuna de la Escuela de Periodismo a don Francisco Serrano Anguita, cronista municipal; don Juan Muñoz Campos, delegado provincial de la C. N. S. de Madrid, y a dos vendedores y una vendedora del madrileñísimo mercado construido por Eiffel. La nota simpática de este coloquio fué la intervención, como orador, del alumno y habitual preguntón, terror de los conferenciantes, «Alvarez Junior» para contarnos sus peripecias por la Cebada hasta conseguir la organización del coloquio.

Un homenaje póstumo; el único y precursor del que algunos escritores han rendido con su pluma al anciano Ruiz Contreras fué el coloquio sin preguntas del 13 de marzo, en el que el director general de Prensa y los escritores doña Ana María Foronda y don Bernardo Candamo, con breves y sentidas palabras, trazaron la semblanza del casi desconocido escritor. Para hablarnos de la muerte a los noventa años y una especial

faceta del modo de ser de don Luis, intervinieron el doctor Castillo de Lucas y la periodista Josefina Carabias, respectivamente.

«La vigilia de los poetas en primavera», celebrado la víspera de la llegada oficial de ésta, agrupó a los poetas Federico Muelas, Dionisio Ridruejo, Javier Aleixandre, Luis López Anglada y José García Nieto, para festejar a la feliz estación que inspira las más bellas poesías y para explicarnos el porqué de este fenómeno que, aunque parezca mentira, no afecta a todos los poetas. Entre ellos a Federico Muelas, tal vez porque su «pájaro de paja», de ordinario, espantapájaros de las musas del despistado poeta, ahuyenta también a su inspiración poético-primaveral.

El éxito de estos coloquios no se debe exclusivamente a la inteligente participación de los oradores y ágil intervención de los futuros informadores, sino muy especialmente a la orientación personal del director de la Escuela, don Juan Aparicio, que con su amplio sentido de la responsabilidad y de censor tajante, consigue que los coloquios se desarrollen dentro de un plano cordal y simpático, sin más incidencias que las puramente jocosas.

La presentación de los oradores y el exordio siempre corre a cargo del profesor de la Escuela más diestro en la materia.

LUCIA MARTIN VALERO

Los coloquios de Barcelona

LOS coloquios de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona han despertado, desde el primer momento, el más vivo interés en toda la ciudad.

Ya el primero, por ser quizá de extraordinaria oportunidad periodística, —se trataba de la cámara de oxígeno del Real Club Español—, o sencillamente porque el fútbol, hoy día, es siempre gonfalon para las masas; sea por lo que fuere, el caso es que congregó una multitud increíble en el salón de actos del Ateneo, sede de tales coloquios. Aquel día, el desarrollo del mismo fué ruidoso y desbordante.

Con cierta razón se supuso que otros temas no apasionarían tanto, pero la sensata suposición falló, pues, ya prendido el chispazo con el oxígeno, cada tema ha sido nuevo fuelle para la llama.

Tonificante pérdida de tiempo

Todos los días de coloquio se ven a la puerta del Ateneo prolongadas colas de gente que, con más de una hora de tiempo, aguardan la apertura.

Este fenómeno social en una ciudad como Barcelona, que vive con esa veneración al tiempo, lo consideramos importantísimo. Es realmente tonificante ver en el momento actual un puñado de gente que saca tiempo de donde sea para perderlo bonitamente en una cola, que conducirá a un diálogo sobre todo lo divino y todo lo humano.

Esa liberación del mundo utilitario, que a todos nos engloba hoy día, era algo que Barcelona necesitaba más que sus fábricas y sus telares. Y además, lo necesitaba así, a bolsillo vacío, pues la liberación a base de

otras inutilidades supone muchas veces un sobresueldo de horas extraordinarias, que aprietan aún más el círculo vicioso.

Verdad es que el grupo literario del «Traschacho» hace años ya que dialoga, pero en su reducida cueva de la calle de Moncada no caben más de ochenta personas. Los coloquios de la Escuela han dado, pues, al diálogo un incremento social, sólo comparable al de los mejores acontecimientos ciudadanos.

Timbal de temas

Y también mezcla han sido los temas de los coloquios. Del oxígeno pasamos a Gaudí. Se cumplía su centenario y el asunto palpataba. Aquella tarde el dibujante Opisso fué la atracción de la fiesta. El humor inefable de este hombre, rebozado de su pintoresco castellano y de su gesto de eterno asustado, es de los más chispeantes de la península y sus islas. Opisso convivió mucho con Gaudí y hubo de sufrir las genialidades de este hombre singular. Su anecdotario gaudiniano debiera publicarse para solaz de todos los españoles, pues en su relato ante el público del Ateneo se hizo digno Opisso de la corniza de plata.

Las palomas

De las sublimes torres de la Sagrada Familia, nos fuimos al suave plumón de las palomas.

Estaba patente aquellos días una protesta del canónigo fabriquero de nuestra catedral, por la suciedad que producen los

inocentes animalillos en la fachada, claustro y alrededores del templo catedralicio. A esta protesta habían seguido otras de unos exagerados, que opinaban que las palomas, con el tiempo, dejarían sin espacio vital a las personas.

El doctor Boada, canónigo fabriquero, estuvo en la presidencia del coloquio. La multitud que se congregó era completamente «filia». Por lo menos, nadie se atrevió a expresar la «fobia». Y fué atronadora la ovación que estalló cuando don Manuel Ribé, jefe de protocolo del Ayuntamiento y culpable, en parte, del lío —él fué quien tuvo la idea de llenar la ciudad de tortolicas—, contestó a la pregunta formulada por Del Arco:

—¿Podría usted decirnos de quién son las palomas?

—De los niños de Barcelona.

Televisión y novela

Otro día, subió la televisión a la palestra. Don Jesús Suevos, director general de Radiodifusión, presidió la sesión. Fué muy divertido comprobar el enorme despiste de la gente respecto al fenómeno televisivo. ¡Y pensar que para nuestros hijos la televisión será una cosa tan natural como para nosotros la radio! Al fin y al cabo, ésta aún no ha soltado el chupete —ni siquiera treinta años de existencia—, y ya está en marcha aquella.

Nuestro director general, don Juan Aparicio, tomó la batuta de manos de Claudio Colomer, director de los cursos de Barcelona y siempre regidor de los coloquios, para ordenar uno dedicado a la novela actual.

Premios Nadal, Ciudad de Barcelona y otros sin premio, figuraban en el estrado. También aquel día el asunto se puso bueno. Juan Ramón Masoliver se escurría, con cara enfadada, a cuantas preguntas indiscretas se le lanzaban.

—Por Dios, señorita, ¿hemos venido aquí a tratar de premios literarios o a chismorear sobre la «vidilla literaria»?

Pero, por fin, contestó rotundamente:

—De los nuevos valores, ¿cuál cree usted que permanecerá más?

—Cela, que no ha ganado ningún premio.

El padre Lombardi

Tuvo la sesión del famoso jesuita carácter totalmente extraordinario. Fué por la noche y la presidencia colectiva era de puro honor, pues únicamente el Padre Lombardi podía ser blanco de las preguntas.

El incansable batallador superó el agotamiento de sus días misionales, y se puso a

disposición de aquella masa ingente que llenaba todo el edificio del Ateneo: los altavoces estaban instalados en toda la casa y la sesión fué radiada a toda Cataluña.

El eco que siempre despierta en las masas un luchador constructivo se pudo comprobar inapelablemente aquella noche.

Tuvo el jesuita cálidas palabras para España y para el Régimen, más dignas de agradecerse porque no fueron ningún viva a Cartagena.

—En este movimiento «para un mundo mejor», espero mucho de España. Con toda sinceridad he de reconocer que aquí, en cuatro días, se ha suscitado más interés público que en Italia en cuatro meses. Ahora que, también sinceridad por sinceridad, no sé qué pasará con la constancia.

La poesía

José María Pemán acudió al coloquio de poesía moderna.

Varios poetas —algunos de las más ultráistas avanzadillas—, con inteligentes críticos, le acompañaron en el estrado.

Claudio Colomer, a manera de preámbulo, hizo una semblanza del poeta gaditano, destacando su colosal personalidad.

Toda la sal del mar andaluz y la elegancia de su vieja raza salpicaron las respuestas de Pemán, que desde el comienzo de la tarde se hizo enteramente con el auditorio y fué objeto de casi todos los «preguntantes». Esta palabra —usada por él a través del coloquio—, «no sé —dijo— si figura en el diccionario, pero como académico tengo derecho a emplearla».

Otros coloquios

De otros muchos coloquios podríamos hablar, si en vez de reportaje escribiéramos un libro.

El automóvil, la moda, la lotería, las bohemias, la fama —Segarra, Raquel Meller, Hipólito Lázaro, Miró, Clará, etc.—, la política internacional —Sampedro, Jiménez Artigas, Santiago Nadal, etc.—, la astronomía —Padre Puig, S. J., y Masriera—, la música —Tolrá, Zamacois, Cabrera, Dotras Vila, Sancho Marraco, etc.—, la magia, el teatro, la psiquiatría... todo ha sido barro a moldear en las tardes del Ateneo.

Y esperamos que la Escuela de Periodismo no nos deje descansar en este trascendental quehacer del dialogar, y en la práctica de las viejas virtudes de la ironía, la contradicción y la palabra.

MARIA PILAR COMIN

El derecho de autor de los fotógrafos

Se refuerza el sentido de la Ley y Reglamento de Propiedad Intelectual de 1904

Sobre el derecho de propiedad intelectual que asiste a los autores de fotografías, el Ministerio de Educación Nacional ha dictado, con fecha 9 de enero último, la siguiente Orden:

«Vista la instancia que eleva don José V. Campúa, como Presidente y legal representante de la Institución Defensora de la Propiedad Fotográfica, en solicitud de que se dicte una disposición que, en orden a las producciones fotográficas, refuerce el sentido de la Ley y Reglamento de Propiedad Intelectual y, de otra parte, recuerde la vigencia de la Real orden de 4 de septiembre de 1911, dadas las frecuentes infracciones de ésta.

RESULTANDO, que de conformidad con el artículo 1.º del Reglamento de 3 de septiembre de 1880, en relación con el también primero de la Ley de Propiedad Intelectual, se entienden por obras, a los efectos legales, todas las que se producen y pueden publicarse por diversos procedimientos, entre los cua-

les está la fotografía, determinando el artículo 7.º de la Ley que nadie podrá reproducir obras ajenas sin permiso de su propietario y el 19 del Reglamento, que para la reproducción o copia de los dibujos, grabados, música y demás trabajos artísticos que contengan las publicaciones, se necesitará siempre el permiso del autor o traductor correspondiente, o del propietario, si hubieran enajenado sus obras.

RESULTANDO, que el artículo 3.º del Convenio Internacional de Propiedad Intelectual de Berlín, al cual se halla adherida España, establece: «el presente Convenio se aplicará a las obras fotográficas y a las obras que se obtengan por un procedimiento análogo a la fotografía. Los países contratantes se obligan a asegurar la protección de dichas obras».

RESULTANDO, que apoyándose en los precedentes legales expuestos, y a instancia de un grupo de fotógrafos profesionales, fué dictada la R. O. de 4 de septiembre de 1911

(Diario Oficial del 6), por la que se dispuso que «cuantos reprodujeran obras fotográficas tienen la obligación de hacer constar al pie de las reproducciones el nombre de quién hizo dichas obras, a no ser que haya mediado pacto, en virtud del cual el autor haya renunciado expresamente a tal derecho, quedando sometidos los infractores de esta disposición a las prescripciones de la Ley de 10 de enero de 1879».

RESULTANDO, que en 25 de noviembre último don José V. Campúa, como presidente y legal representante de la Institución Defensora de la Propiedad Fotográfica, eleva una instancia a este Ministerio en la que solicita que, ante el hecho de que las publicaciones periódicas suprimen, cuando lo estiman oportuno, el nombre del autor de la fotografía, infringiendo lo dispuesto en la R. O. de 4 de septiembre de 1911, sin que sean atendidas las reclamaciones por tales infracciones, se dicte una nueva disposición en la que se haga constar: primero, que subsiste en todas sus partes y se ratifica la Real Orden de 4 de septiembre de 1911, y segundo, que, de conformidad con la Ley y Reglamento de Propiedad Intelectual y artículos 428 y 429 del Código Civil, el derecho del autor de una fotografía es un derecho de propiedad de los llamados *erga omnes*, jurídicamente ejercitable por el sólo hecho de la publicación de la fotografía y, por tanto, sin necesidad de acreditamientos de pactos o

convenios con la Empresa periodística o publicitaria.

Vistas las disposiciones legales citadas:

CONSIDERANDO, que se hallan, en efecto, vigentes, con plenitud de efectos legalmente derivada de dicha vigencia, todas las disposiciones protectoras del autor de la fotografías, invocadas por los solicitantes: esto es, Ley y Reglamento de la Propiedad Intelectual, adhesión de España al Convenio Internacional de la Propiedad Intelectual de Berlín y R. O. de 4 de septiembre de 1911, y considerándose, asimismo, oportuno recordar la vigencia de dichas disposiciones y especialmente de la citada en último término.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que, con carácter general, se recuerde el derecho de autor que asiste a los de producciones fotográficas, derecho amparado por la Ley y Reglamento de Propiedad Intelectual y disposiciones complementarias, y ratificar la plena vigencia y eficacia de la R. O. de 4 de septiembre de 1911, dictada en apoyo del citado derecho y la cual dispuso: «que cuantos reprodujeran obras fotográficas tienen la obligación de hacer constar, al pie de las reproducciones, el nombre de quien hizo dichas obras, a no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado expresamente a tal derecho, quedando sometidos los infractores de esta disposición a las prescripciones de la Ley de 10 de enero de 1879.»

Índice y centro de esta extraordinaria hora de la Poesía en España será

POESIA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

POESIA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

POESIA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

POESIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 - MADRID

POESIA ESPAÑOLA

NÚMERO 1

ENERO 1952



PEDRO AZORÍN • JOSÉ BLAS LEÓN • CARLOS BUSTO • ANTONIO BUERO
VALLE • PEDRO CABALLA • ROY CAMPBELL • JOSÉ LUIS CANO • JOSÉ MARÍA DE CORTES
MARGARITA DE CHAMPAGNE • GERARDO DIEZ • JOSÉ JUAN GARCÍA • DOMINGO GARCÍA
SERVILLO GOMEZ • FRANCISCO GARCÍA VILLACASTA • LEONARDO DE AYO • RAFAEL
MONTESINOS • RAFAEL MORALES • CARLOS ESTEBAN DE OY • BALBUENA PÉREZ VALENTIN
MIGUEL PRADO • RAFAEL SANTOS TORRALBA • ENRIQUE SERRANO • JOSÉ FERRAZ GARCÍA
JOSÉ MARÍA VILLERAS

Fallo de los premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena» 1952

Manuel Cervera, premio «Campúa»
de fotógrafos

Carlos Luis Alvarez, premio «Marzo 1953»



EL premio de periodismo de la Dirección General de Prensa «Marzo 1953», sobre el tema «Los Institutos Laborales, como un entendimiento social de la cultura», ha sido otorgado a don Carlos Luis Alvarez, por su artículo «La escuela y el andamio».

Carlos Luis Alvarez es huérfano de un periodista: don Carlos Alvarez Herrero, que fué redactor de *La Nueva España* y fundador del semanario *Carbón*, de Oviedo, y delegado provincial de Prensa y Propaganda de Asturias, que murió en acto de servicio en 1938. Carlos Luis Alvarez se ha educado en la Institución «San Isidoro» para huérfanos de periodistas, en la que ingresó en 1941, y en la que continúa a pesar de ser ya hombre. Nació en Oviedo el 14 de enero de 1929. Durante el asedio de la capital asturiana no interrumpió sus estudios elementales, pues su padre, cuando dejaba el parapeto, le daba lecciones. El primer curso de Bachillerato lo hizo en Oviedo, y el resto y la carrera de Derecho, en la Institución «San Isidoro». En la actualidad es alumno de la Escuela Oficial de Periodismo.

El joven escritor galardonado ha publicado y publica artículos en los periódicos madrileños y es autor de tres novelas que aparecerán pronto: una, titulada *Novela de verano*, sobre la vida popular en Finisterre, en la zona gallega en que está enclavado el Castillo de Ameijenda, casa veraniega de los huérfanos de periodistas; otra, *Evohe*, de tema intelectual, y otra, *La vida íntima de Lázaro resucitado*, que desarrolla el conflicto entre la personalidad de Lázaro vuelto a la vida y su pasado muerto para siempre. Además, Carlos Luis Alvarez cultiva el género de conferencias y ha pronunciado ya una.

Es ésta la primera vez que obtiene un premio literario.

EL PREMIO «MARIANO DE CAVIA», para artículos firmados, ha sido concedido a don Ramón Serrano Súngez por su trabajo titulado «La hija». «El «Luca de Tena», para trabajos periodísticos sin firma, lo ha obtenido don Gonzalo Fernández de la Mora, autor del artículo «La enseñanza y la formación». Ambos originales premiados se publicaron en *A B C*.

DON MANUEL CERVERA REYES ha ganado el premio «Campúa», convocado por la Dirección General de Prensa para trabajos gráficos.

EL CONCURSO LITERARIO SOBRE SOBRADO DE LOS MONJES ha sido fallado en La Coruña, adjudicándose el premio de honor a don Angel del Castillo, y otros cuatro premios a don Juan Naya, don Benito Varela Jácome, don Vicente S. Andrade y don Urbano Lugrís, por artículos publicados en *La Voz de Galicia*, *La Noche* y *El Ideal Gallego*.

MATÍAS CRESPI FERRER fué galardonado con el premio «Humanidad» del concurso organizado por la Federación Nacional de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, por su crónica titulada «Noble bruto y bruto sin nobles», publicada en *La Última Hora*, de Palma de Mallorca. En el mismo diario apareció el trabajo recompensado con el tercer premio, «El caballo de Jorh Ruther», del que es autor Pío Lagar. Un reportaje de F. Ferrerri Billoch y un cuento de Jaime Roselló Catalá, publicados por otro diario mallorquín, *La Almudaina*, obtuvieron también premios en el citado concurso.

EL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO «JOSÉ MARTÍ» ha acordado por unanimidad conceder el primer premio al trabajo titulado «Sangre de Cuba y España», original de don Dionisio Gamallo Fierros, publicado en el diario *Informaciones*, de Madrid; el segundo premio, al que lleva por título «España y la nación cubana», original de don Ernesto Giménez Caballero, publicado en el diario *Pueblo*, y el tercero, al titulado «De Santiago de Cuba al Retiro madrileño», del que es autor don Luis del Río Sanz, publicado en el diario *Córdoba*.

DON ANTONIO PRIETO PUGA, por su trabajo «Nihil Novum...», obtuvo el premio concedido por el gobernador civil de La Coruña al mejor artículo sobre «Misión del periodismo al servicio de España».

LOS PREMIOS SAN JORGE para periodismo y radio, convocados por la Diputación de Barcelona, han sido adjudicados del modo siguiente:

Periodismo: Primer premio, de 3.000 pesetas, a don Octavio Saltor, por la colección de artículos sobre «La vida y obra de Mosén Jacinto Verdaguer», publicados en *El Correo Catalán*, *El Noticiero Universal*, *Vida oratoriana* y *Nuestra Acción*; segundo premio, de 1.500 pesetas, a don Arturo Llopis, por su artículo «La obra más universal de Verdaguer, la Atlántica, cumple setenta y cinco años», publicado en el semanario *Destino*, y menciones honoríficas a favor de don B. García Menéndez, por su artículo «La tierra y los poetas», publicado en *La Hoja del Lunes*, de Zaragoza, y a don Pedro Barceló, por su artículo «Literatura catalana», publicado en *Signo*, de Madrid.

Radio: Primero, de 1.500 pesetas, a don Joaquín Soler Serrano, por su guión titulado «Por la ruta de Mosén Cinto», radiado por la emisora de Radio España de Barcelona; segundo, de 1.000 pesetas, a don Ventura Porta Roses, por su guión «Estampas verdaguerinas», transmitido por la emisora de Radio Barcelona. También se concedieron premios de 1.000 pesetas al señor Xerez de Aristeguieta, por el guión «Jacinto Verdaguer», radiado por la emisora de Radio Nacional de España de Barcelona, y a doña María y don Arturo Martorell, por sus emisiones radioescolares, patrocinadas por la Sección de Cultura del Ayuntamiento.

CONVOCATORIAS

PERIODISMO

PREMIOS DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA.—Será premiado con 1.500 pesetas el mejor artículo que se publique antes del 16 de junio ensalzando la importancia y trascendencia de las Ferias de Muestras

como medio de divulgación de las novedades industriales y de facilitar el comercio internacional, así como la expansión industrial de los países que las celebren, con especial alusión a los beneficios que a la Economía na-

cional vienen reportando los certámenes barceloneses.

El mejor reportaje sobre la Feria de Muestras de este año será premiado con otras 1.500 pesetas.

Los trabajos se remitirán al secretario general de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona, antes del 16 de junio, recortados y pegados sobre papel tamaño holandés, con la firma y rúbrica del autor, su domicilio y acompañados de un ejemplar completo del diario o revista que lo publique. Si el trabajo se hubiese publicado sin firma o con pseudónimo, deberá acompañarse de un certificado extendido por la Dirección del diario o revista, acreditando la personalidad del autor.

Finalmente, también se otorgarán dos premios, de igual cuantía, al mejor guión radiofónico, de unos quince minutos de duración, y al mejor reportaje radiofónico.

CAMARA SINDICAL AGRARIA DE ASTURIAS.—Esta entidad premiará la mejor campaña de Prensa realizada por profesionales del periodismo en la que se exalte el interés que para Asturias tiene la participación en la II Feria Internacional del Campo, de Madrid, su riqueza agrícola y ganadera, la belleza de su campiña, etc. La campaña se realizará entre el 1 de abril y el 15 de mayo, y el conjunto de trabajos deberá remitirse antes del 30 de mayo a la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, en Oviedo,

Pidal, 5. Habrá un premio de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

PREMIOS «FIESTA DEL LIBRO».—Lo convoca la Dirección General de Archivos y Bibliotecas sobre el tema «El libro en la educación popular». Habrá un premio de 3.500 pesetas para el mejor artículo de periodista o colaborador profesional; otro, de la misma cuantía, para un trabajo firmado por facultativo o auxiliar de Archivos y Bibliotecas, y un tercero, de 3.000, para un guión o artículo, sobre el tema citado, leído por emisora nacional. El plazo de publicación, hasta el 30 de junio, y de presentación, dentro de los quince días siguientes.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE PERIODISMO DE BARCELONA.—Estos alumnos han tenido la iniciativa de crear un concurso para noveles, considerando también como tales a los estudiantes, aunque su nombre sea conocido en los medios literarios o periodísticos.

Se concederán dos premios de 1.000 pesetas cada uno a los mejores artículos sobre los siguientes temas: «Misión política del intelectual», premio Miguel de los Santos Olivera, y «Momento actual de la novelística española», premio Ricardo Suñé. Los trabajos, de seis a ocho folios por una sola cara, a máquina, deberán enviarse, por duplicado, hasta el 20 de mayo, a la Escuela Oficial de Periodismo, Rambla de los Estudios, 12.

VARIOS

FOTOGRAFICO.—Se convoca por la Feria de Muestras de Barcelona, y el tema es «Originales aspectos del XXI Certamen, en los que, al propio tiempo, se refleje mejor el espíritu y carácter de dicha manifestación económica». El tamaño de las obras se ajustará a los límites comprendidos entre 13 x 18 y 30 x 40. Las obras, sobre cartulina blanca o de tonos claros, del tamaño 40 x 50, sin marco ni cristal, y en cuya parte inferior constará el título o lema y aparte la plica, se enviarán, hasta el 15 de junio, al secretario general de la Feria, Parque de Montjuich, Barcelona.

Se concede un premio de 1.500 pesetas para la mejor colección de fotografías; uno de 500 y dos de 250 cada uno, para las tres mejores fotografías.

DE MONOGRAFÍAS SOBRE ANDRÉS DE VANDAELVIRA.—El Instituto de Estudios Jiennenses ha convocado un concurso para premiar con 10.000 pesetas la mejor monografía, sin límite de extensión, sobre Andrés de Vandaelvira, ilustrada con reproducciones fotográficas de sus obras arquitectónicas.

Los trabajos, cuyo plazo de admisión termina el 31 de diciembre del presente año, se enviarán, en sobre cerrado, bajo un lema coincidente con el que figure en la plica presentada aparte.

CONCURSO DE CUENTOS SOBRE EL COSTUMBRISMO DE JAEN.—Lo convoca también el Instituto de Estudios Jiennenses, que otorgará un premio de honor de 2.000 pesetas a la mejor colección de cuentos de

carácter folklórico que recoja el costumbrismo y el tipismo de cualquier localidad de la provincia de Jaén; uno de 1.000 y otro de 500, a los que le sigan en méritos literarios. Serán preferidos los trabajos que respondan a observaciones propias y que aparezcan escritos con dignidad y limpieza de estilo, de modo especial los que tengan mayor riqueza de lenguaje popular.

Los trabajos, con plica aparte, se enviarán, hasta el 31 de octubre próximo, al secretario del Instituto de Estudios Jiennenses, Diputación Provincial de Jaén.

JUEGOS FLORALES EN VITORIA.—Se celebrarán, festejando el centenario de la fundación de la Santa Infancia en España, en Vitoria, sede nacional de la obra, en el próximo julio.

Se concederán los siguientes premios: a una poesía a la Santa Infancia (libertad de metro; rima consonante; máximo, 100 versos), flor natural y 3.000 pesetas; canto a España misionera (iguales condiciones), 2.000 pesetas; el mejor romance sobre episodio misional Santa Infancia (máximo, 200 versos), 1.000 pesetas; seis lecciones sobre temas misionales (asunto preferente, Santa Infancia), 2.000 pesetas; guión radiofónico sobre la obra, previamente radiado, 1.000 pesetas; al mejor artículo sobre la Santa Infancia publicado en diarios españoles antes del cierre de la admisión de trabajos, 1.000 pesetas; para niños, cuaderno escolar (puede ser colectivo trabajo en equipo, hasta seis) que recoja la labor de una escuela (grupo escolar o colegio) con motivo del centenario, 500 pesetas; ídem para niñas, 500 pesetas.

Podrán concurrir a estos juegos florales todos los escritores de habla española.

Los trabajos, anónimos, incluyendo en ellos plica con el nombre y domicilio del autor, antes del 20 de junio, a la Dirección Nacional de la Obra, Manuel Iradier, 12, 1.º, Vitoria.

PREMIOS DEL DÍA DE LA PROVINCIA MADRILEÑA.—El Día de la Provincia, que celebra anualmente la Diputación Provincial de Madrid, será dedicado este año a Colmenar Viejo y, con tal motivo, han sido convocados los siguientes concursos:

De monografías históricas, sobre «Aportación del partido judicial de Colmenar Viejo a la Historia de España». La extensión, de 35 a 50 cuartillas mecanografiadas por una cara y a dos espacios. Un premio de 10.000 pesetas y otro de 5.000. Los trabajos se presentarán antes del 1 de septiembre de 1953 en la Oficina de Prensa de la Excm. Diputación Provincial de Madrid.

Otro de monografías técnicas, sobre el más eficaz y adecuado aprovechamiento de las riquezas agrícolas, ganaderas e industriales del partido judicial de Colmenar Viejo. Iguales premios y extensión de los originales que en el concurso anterior, y la presentación en la Sección Administrativa de Fomento y Obras Públicas de la Corporación.

Un certamen poético en el que se exalten los valores y méritos patrióticos, religiosos y culturales del partido judicial de Colmenar Viejo. Un premio de 5.000 pesetas; otro, de 3.000, y otro, de 2.000. La presentación, en la Sección Administrativa de Cultura de la Corporación, antes del 1 de septiembre.

Finalmente, la Comisión de Prensa y Propaganda otorgará dos premios de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a las mejores informaciones literarias o gráficas de los actos del Día de la Provincia, publicadas en los diarios españoles.

JUEGOS FLORALES EN VILLÁFRANCA DEL PANADES.—Se organizan con motivo de la II Exposición y Feria Oficial de la Viña y del Vino de la Región Catalana, a cuya Secretaría, Casa Consistorial de Villafranca del Panadés, deherán enviarse las composiciones que, exaltando los valores poéticos de la viña y del vino, aspiren a la flor natural y 5.000 pesetas que se conceden. Los trabajos se presentarán antes del 1 de agosto, en castellano o catalán, inéditos, sin firma y con plica cerrada aparte.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE SAN LORENZO.—Se concederán numerosos premios a trabajos de poesía y prosa en el concurso en honor de la Patrona de Valladolid. El plazo expira antes del 10 de septiembre. Para más detalles, dirigirse al vocal secretario de la Academia. B. Mariana, calle de la Academia, 17, Lérida.





En Portugal existen 98 fábricas de papel; no obstante, son necesarias las importaciones

El gobierno italiano estudia medidas para proteger a los periódicos y un «precio político» para el papel-prensa

ARGENTINA

Aniversario de «El Pueblo»

EL diario católico *El Pueblo* cumple un nuevo aniversario de vida. Ha recibido, con este motivo, cartas y mensajes de felicitación, estimulándole a seguir en su labor.

Ciertamente, este nuevo aniversario se encuentra en un período de franca decadencia. La escasez de papel limita su tirada, la falta de publicidad comercial —precisamente por su escasa difusión en relación a otros periódicos—, le ha encerrado en un círculo vicioso, del que sólo podría y debería sacarle la ayuda de los católicos, ayuda que, desde hace mucho tiempo, se muestra esquiva.

Orientadas las obras católicas en la Argentina en diversas tendencias, dirigidas por ilustres sacerdotes como monseñor Franceschi, monseñor De Andrea, el padre Meinvielle y el padre Sepich, se diluye toda ayuda en publicaciones católicas de carácter intelectual o filosófico, atomizando el esfuerzo de los pudientes en favor de estas distintas tendencias, ortodoxas todas, es cierto, pero que perjudican a la gran labor común del catolicismo que carece de una orientación fija, popular y difundida, que es la que más precisan las masas.

Cierto es también que, con la ausencia de su antiguo director, don José Sanguinetti, perdió *El Pueblo* una mano firme, inteligente y segura, que sabía conducirlo con éxito, pese a las dificultades que ya entonces apuntaban. *El Pueblo* se transformó, después de que el señor Sanguinetti lo abandonó por motivos de salud, en algo tímido, discreto y vacilante, que no son precisamente las condiciones que se necesitan para luchar por la religión en los medios americanos, donde ésta se encuentra a la más intemperie de lo que pudiera creerse, al ver estampado en las Constituciones al catolicismo como religión oficial del Estado.

Los españoles vemos con tristeza este declinar de *El Pueblo*, por lo que tenemos de católicos y por haber sido este periódico el más valiente y desinteresado defensor de la Causa de España en los días inseguros de nuestra guerra de Liberación.

Exposición de revistas para la mujer

EN el Museo de Arte Hispano-Colonial, antes «Fernández-Blanco», se ha celebrado una exposición de revistas iberoamericanas dedicadas a la mujer. En la exposición figuraron todas las revistas femeninas que se publican en Hispanoamérica y España.

Reaparece un periódico

LA *Nueva Provincia* apareció ya, después de haber sido levantada la clausura que pesaba sobre este popular periódico de Bahía Blanca, desde el año 1950.

SEGUN noticias procedentes de Florida, en Estados Unidos se ha descubierto un nuevo procedimiento para fabricar papel de periódico. Se trata de la «hierba sierra», que crece prolífica en los pantanos de aquella región. El periódico *Tallahassee Democrat*, de Tallahassee, anuncia su próxima edición en papel fabricado con esta materia prima.

ITALIA

Ayuda del Gobierno a la ANSA

CONFORME a un decreto-ley presentado al Parlamento por el subsecretario de Información, Turpini, el Gobierno italiano concederá a la ANSA una subvención extraordinaria de 35 millones de liras para compensarla del coste de instalación y un subsidio anual de 90 millones de liras, a partir del ejercicio económico 1951-1952.

La ANSA (Agenzia Nazionale Stampa Associata) es independiente y corporativa, ya que está constituida en forma consorciada por todos y cada uno de los diarios, independientes o de partido, que se editan en Italia. Es agencia nacional y no gubernamental, pero el hecho de ser la más importante de las italianas, con difusión en toda la Prensa del país, unido a ser la que ha heredado en buena parte la organización, material e instalaciones de la STEFANI (suprimida como fascista en 1945), justifican la decisión gubernamental de ayudarla en compensación de la difusión de todos los comunicados e informaciones del Gobierno. Esta ayuda se concedía por la presidencia, a través de la Subsecretaría de Información, un tanto discrecionalmente, y es ahora, con el proyecto presentado a la Cámara, cuando se trata de regularla y formalizarla.

El proyecto ha encontrado la oposición de los socialcomunistas, cuyos periódicos están en minoría en la cooperativa estatutaria que constituye la base de la Agencia, descontentos de la orientación gubernamental que la ANSA ha ido tomando en los últimos años. En cambio, la Democracia Cristiana y sus tres aliados electorales —liberales, republicanos y socialdemócratas— se interesaron decididamente en la aprobación de las ayudas a la ANSA, de la que esperan un decidido apoyo en la encarnizada batalla electoral.

Subvenciones a revistas culturales

EN virtud de un decreto de 1951, el Gobierno italiano concede subvenciones a las revistas de alto interés cultural. Para ello, en cada prefectura o gobierno provincial existe una Comisión encargada de informar las solicitudes a una Comisión nacional central que preside el rector de la Universidad de Nápoles y en la que están representados la Presidencia del Consejo y los ministerios competentes, la Asociación de Profesores Universitarios y los editores de revistas. Es esta Comisión la que concede o deniega las peticiones de ayuda en atención a los tres factores siguientes: alto valor cultural de la publicación, su carácter nacional y extensa difusión y condiciones económicas que justifican la necesidad de la ayuda.

La suma disponible este año para estas subvenciones es de 80 millones de liras, cantidad que va a cargo del fondo especial que administra el «Ente Nazionale Cellulosa e Carta», dependiente del Ministerio de Industria y Comercio y que se nutre con un tanto por ciento de los derechos aduaneros que gravan la importación italiana de celulosa y pastas de papel.

Un precio «político» para el papel

OTRA iniciativa gubernamental para ayudar a las empresas editoriales de prensa, en vista de la prolongada carestía de papel, consiste en establecer, frente al precio comercial ordinario del papel, un precio «político» menor en favor de la Prensa diaria y del sector político, no propagandístico, de la Prensa periódica. La diferencia entre ambos precios corre a cargo del «Ente Nazionale Cellulosa e Carta». El plazo de presentación de solicitudes terminó a fines de abril, y en la primera quincena de mayo la Comisión competente confecciona la lista de periódicos a los que alcance el beneficio.

Noventa y ocho fábricas de papel en el país

SEGUN una información aparecida en *Jornal de Comercio*, existen en Portugal 98 fábricas de papel, de las cuales 94 se hallan en actividad y cuatro inactivas. De estas fábricas, una cuenta con menos de 21 obreros; siete tienen entre 51 y 100; seis, entre 101 y 200; tres, entre 101 y 400, y una fábrica emplea más de 400 operarios. Refiriéndose a la exportación de papel, informa que en el período de tiempo comprendido entre 1941-1951, se destinó el 28 por 100 de la producción a la exportación, por un valor de 17.900.000 escudos. En 1946, se enviaron a Francia 921 toneladas, por un importe de 7.200.000 escudos, y en 1951, se exportaron 1.738 toneladas, por un valor de 7.300.000 escudos, a Inglaterra. En el último año la exportación fué de 2.476 toneladas por una cifra de 16.200.000 escudos. De este volumen corresponde al papel de impresión un 4,6 por 100. Las provincias ultramarinas portuguesas son las que absorben una mayor cantidad del papel exportado, principalmente Angola y Mozambique.

Volumen de las importaciones

EN otra información publicada también en el citado diario, se dice que mientras la industria de papel portuguesa no alcance el desenvolvimiento que se espera, merced a la producción nacional de pastas, en cantidad y calidad conveniente, las importaciones de aquel artículo continuarán pesando seriamente en la balanza comercial. Según recientes estadísticas, las compras en el extranjero de papel y artículos similares durante el año 1951, ascendieron a 16.000 toneladas, de las que 14.000 corresponden a papel de prensa, por un importe de 120 millones de escudos. Solamente en papel de periódicos se invirtieron escudos 80.873.000.

TURQUIA**Anuncia la muerte de Tito**

UN periódico turco publicó la noticia del fallecimiento del dictador Tito. Con tal motivo, ha sido abierta una investigación, en el curso de la cual los redactores del diario han declarado que la noticia fué dada por una estación de radio que emitía en francés. No han podido precisar la longitud de onda ni la hora exacta de la emisión.

Revistas prohibidas

EL Gobierno ha prohibido la venta en Turquía de un determinado número de revistas por considerarlas nocivas para la moral de la juventud. Entre ellas figuran *Good Photography*, *Salon Photography* y *Prise Winning Photographies*.

Congresos internacionales de prensa católica

DEL 13 al 15 de mayo, celebra su Asamblea general de 1953, en Londres, el Instituto Internacional de la Prensa. Intervendrán, como invitados de honor, Adenauer y Eden.

Del 19 al 22 de mayo se reunirá en París el VI Congreso Anual de la Federación Internacional de editores de diarios y publicaciones, que tratará, entre otros temas, de las obras sociales profesionales, del transportes por vía aérea, de la publicidad y desarrollo de la prensa y la televisión, del papel de periódicos, telecomunicaciones, libertad de información, etc.

Del 29 de junio al 2 de julio tendrá lugar en Evian (Francia), las Terceras Jornadas internacionales de Prensa, con el siguiente tema: «Información y Verdad. Interpretaciones gubernamentales, económicas, sociales y periodísticas de la Verdad».

En el mes de octubre, los miembros del Comité Internacional Permanente de Directores de Periódicos Católicos harán un viaje de estudios al Canadá y a los Estados Unidos.

La Prensa en Suecia

Se registra el crecimiento de los periódicos populares en contraposición del estancamiento de lo restante

Un código del honor de los periodistas

Sobre la tirada de la Prensa sueca

Los datos que ya se tienen sobre el desarrollo de los periódicos suecos en el último año vienen a confirmar la orientación que ya se acusó al analizarse hace un año las características del precedente. También en el actual se ha acusado el progresivo aumento de la tirada de los periódicos de las grandes ciudades, a costa de los pequeños periódicos, y, por otro lado, apenas si se registra aumento alguno de tirada de la Prensa en su conjunto.

Si la estadística periodística al comienzo del año pasado acusó que la tirada total de los diarios prácticamente había sido la misma que en el año anterior, al comienzo del actual registra un aumento de 23.000 ejemplares, lo que ciertamente no es mucho, si se considera que la tirada total de la Prensa diaria llega en este país, de unos siete millones de habitantes, a la importante cifra de, en números redondos, 3.497.000 ejemplares. Si en números redondos, 3.497.000 ejemplares. Si se piensa en el gran aumento de tirada registrado en la década 1942-1952, en el que tantas y conocidas causas han intervenido, se comprende que no podía esperarse que prosiguiese un crecimiento como el acusado, sobre todo en el año 40. El mercado tenía que llegar a saturarse, y ésta es la opinión que se encuentra en las publicaciones periodísticas,

confirmando lo ya expuesto por las mismas al estudiar la difusión de la Prensa en 1951, en las consideraciones que en tantos órganos de la misma se hicieron a comienzos de 1952. Y tenía que llegar, por lo menos pasajeramente, a saturarse, si se recuerda la magnitud de su crecimiento en la indicada década. Si la tirada total de los periódicos suecos no pasaba en 1942 de los 2.486.000 ejemplares, llegaba la misma en 1947 a los 3.078.000 para actualmente alcanzar los 3.497.000 ejemplares indicados, es decir, un periódico por cada dos habitantes del país. Lo cual indica que una no pequeña parte de la población sueca adquiere más de un periódico cada día.

Resulta de interés destacar que, en el transcurso de esos diez años, los periódicos de las ciudades grandes registraron un aumento del 55 por 100 en sus tiradas, correspondiendo los mayores porcentajes a los periódicos de la tarde, lo que en parte se explica por haber aparecido durante los mismos un nuevo vespertino en Estocolmo, y además de la importancia del *Expressen*. Pero tampoco es despreciable el crecimiento de los diarios de la mañana en las grandes ciudades. Mientras que en el año 1942, la tirada total era de 735.000, ha venido a comienzos del año actual a pasar la línea fronteriza del millón, llegando a los 1.091.000 ejemplares. Por lo que hace a los órganos de la tarde, las correspondientes cifras son 343.000 y 583.000.

Estos datos pregonan la preponderante posición de los periódicos de la mañana en las llamadas grandes ciudades.

De interés es también señalar cómo se va acortando la diferencia en tirada de la Prensa de las ciudades grandes y la restante del país. Hace diez años ésta última sobrepasaba a aquélla en tirada en 329.900 ejemplares, mientras que esta cifra ha quedado reducida ahora a 147.900. La amplitud y calidad de las informaciones de carácter nacional e internacional, unidas al mejoramiento de los servicios de distribución de los periódicos y en general de los transportes, han sido las causas de que cada vez se acuse un mayor interés por parte de los habitantes de los pueblos en adquirir los periódicos de las grandes ciudades. En el último año, la Prensa de las grandes ciudades acusó un aumento total de 17.200 ejemplares, que en los restantes diarios no pasó de los 5.800. De los veintinueve periódicos de las grandes ciudades, siete han registrado un aumento de tirada, mientras que catorce presentan un signo contrario.

Por último, debe registrarse el crecimiento de la Prensa que aquí comienza a llamarse «prensa popular», en contraposición del estancamiento de la restante. En confirmación de lo dicho podría aducirse que un grupo de treinta y dos periódicos y revistas, pertenecientes a esta categoría de «prensa popular», ha registrado un aumento conjunto de 96.200 ejemplares con relación al año 1951, llegando a la importante cifra de 4.340.000, fenómeno que también se ha registrado en los Estados Unidos e Inglaterra.

Moral profesional

A partir del año 1923, ha venido el llamado Club de Publicistas, dando a la publicidad una lista de preceptos o recomendaciones de ética profesional, que se presentan como tanto más necesarias cuando se considera la ilimitada o poco menos libertad de que goza y también abusa la Prensa de este país. En dicho Club se encuentran representados la mayoría de los periodistas profesionales, y esta institución ha venido en el transcurso de los años corrigiendo y ampliando sus recomendaciones, que, según definición del órgano de los editores de periódicos, «representan un código general del honor redactado por la misma Prensa». Las nuevas reglas morales tienen validez a partir del primero de año. En su redacción intervino un Comité designado por el indicado Club y compuesto por las siguientes personas: Nils Boman, del conservador *Svenska Dagbladet*, de Estocolmo; T. F. Winqvist, por parte de la agencia cooperativa de información de la Prensa sueca, la *TT*; el director del conservador

Aftonbladet, también de esta capital, señor P. G. Peterson; el señor G. A. Harde, del también conservador *Sydsvenska Dagbladet*, de Malmö y el señor Gunnar Gunnarsson, del liberal *Dagens Nyheter*, de Estocolmo, Comité a. que ayudaron en su labor los correspondientes especialistas jurídicos y administrativos. En estas designaciones llama la atención el hecho de que en ellas no se refleja, en modo alguno, ni la fuerza de los partidos políticos, ni siquiera la importancia de los periódicos desde el punto de vista ideológico. En la Comisión no se encuentra ningún representante de la Prensa del partido socialista, a pesar de poder decirse que viene gobernando a Suecia desde hace treinta años y de tener la mayoría absoluta en la Primera Cámara y la mitad de la Segunda. Y la Prensa liberal, indudablemente la más importante del país, no se encuentra representada más que por un redactor del *Dagens Nyheter*. En cambio, los tres primeros periódicos de derecha, y no obstante ser el conservador el tercer partido político, estuvieron representados en dicha Comisión redactora de las normas de ética profesional para todos los periodistas del país.

Quizá las ausencias apuntadas se expliquen teniendo en cuenta las características de la Prensa sueca, que en su mayor parte, por lo menos en las grandes ciudades, cultiva el más descarado y despiadado sensacionalismo sin consideración apenas de reglas de moral profesional. Así se explica que en el órgano de los editores de periódicos *Pressens Tidning* se consignase que habían sido pocos los que habían dedicado comentarios a aquéllas, aunque reconociendo que los que lo hicieron lo realizaron en sentido positivo, aprobando el que se formulen tales reglas de cultura.

Este código del honor de los periodistas suecos se ha impreso en pancartas para colocarlas en las redacciones o lugares de reunión de los mismos y también en un modelo que puede llamarse de bolsillo, para que cada uno las pueda llevar consigo. He aquí

Asociación de la Prensa extranjera

Al igual que en la mayoría de las capitales, también en Estocolmo resulta a veces no fácil distinguir si quien se las da de representante de la Prensa extranjera lo es en realidad. Por eso, la Sección de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores retiró, a principios de año, todos los carnets dados hasta entonces para hacer una mejor selección de los periodistas y para limitar aquél a los que verdaderamente lo sean profesionalmente y puedan demostrarlo. La última lista de los periodistas acreditados en dicha Sección de Prensa del Ministerio acusaba

nada menos que 105 nombres. Con estos antecedentes se explica que los corresponsales de la Prensa extranjera hayan celebrado una reunión en el Club de los Publicistas para tratar de crear la correspondiente asociación que reúna a los verdaderos profesionales. Estuvieron presentes 40 periodistas, que deliberaron bajo la presidencia del corresponsal del *Neue Züricher Zeitung*, doctor Max Mehlen. Se acordó nombrar una Comisión de nueve personas, a las que se encargó la redacción de los estatutos que pronto se someterán a la aprobación de los periodistas.

Desde 1923, el Club de Publicistas ha publicado sus reglas de ética profesional, que de vez en cuando han sido revisadas. Las reglas que aquí se presentan son valederas a partir del 1 de enero de 1953.

Los artículos de la Ley de la libertad de Prensa acerca del abuso de la libertad de Prensa se limitan a lo que cae dentro de la categoría de actos criminales, los cuales son perseguidos por órganos especiales de la sociedad. Pero incluso dentro de los límites que, por lo tanto, presenta la Ley de la libertad de Prensa tiene que haber reglas que impidan la publicación de noticias falsas o que, debido a no ser completas, puedan dañar y que protejan al particular contra el sufrimiento innecesario.

Las reglas de ética profesional que aquí se presentan quieren servir a la realización de estos objetivos y para provecho de todo el mundo. El Club de Publicistas ruega encarecidamente y con la mayor seriedad a la Prensa, a todas las personas que estén al servicio de la misma, que consideren cuidadosamente y mantengan en la memoria estas reglas para la existencia de una buena ética profesional.

Informaciones correctas

La confianza de los lectores constituye el fundamento de todo sano periodismo. Esta confianza solamente puede ganarse y mantenerse mediante la incansante aspiración de dar informaciones correctas. Distíngase entre noticias y comentarios. Los títulos tienen que basarse en el contenido del texto.

La seguridad del reino

Téngase mucho cuidado al hacer reportajes sobre casos de espionaje y crímenes contra la seguridad del Reino.

No olvidar las normas vigentes al publicar textos, fotografías, dibujos y mapas de

establecimientos, existentes o planeados, para la defensa militar, civil o económica del Reino. Las faltas contra estas normas pueden perjudicar la defensa y la economía nacionales.

Dar lugar a las protestas justificadas

El derecho del particular a proteger su reputación y su integridad ha de respetarse. Tiene que evitarse la publicidad que viole la intimidad del hogar y de la vida privada, a menos que un innegable interés público lo requiera.

Dése espacio a las protestas justificadas, de preferencia con el mismo espacio e importancia con que se presentó la noticia de que se trate.

No se juzgue a nadie sin haberlo oído antes

No publicar comunicaciones a la Policía sin antes haber averiguado si la comunicación parece fundada. Hay que recordar que las investigaciones de la Policía y del fiscal en los casos criminales —y teniendo en cuenta que el acusado puede ser inocente— son secretas, en principio, según el derecho procesal hasta que se haya decidido la acusación en regla. No reproducir, pues, afirmaciones acerca de ninguna persona, sin los comprobantes necesarios, en los casos criminales o con ellos relacionados.

No publicar nunca las acusaciones de los particulares contra empleados, médicos, profesores, abogados, etc., presentadas al Ministerio Fiscal o a algunos de los funcionarios civiles o militares encargados de las instrucciones y diligencias previas, tanto en materia civil como militar, a la Dirección de Sanidad, a la Dirección de Escuelas, a la Asociación de Abogados o a instancias parecidas antes de que se tengan pruebas de su verosimilitud y se haya dado al acusado ocasión de explicarse en el periódico o por otro medio.

Las medidas tomadas por las autoridades a causa de las faltas de los empleados en el servicio no deben ser publicadas, excepto en el caso de tratarse de faltas de carácter especialmente grave o de importancia de principio.

Publíquese con sentido de responsabilidad

Evítense las descripciones detalladas de la forma en que se han realizado los crímenes. Escribese únicamente acerca de los críme-

nes sexuales, en el caso de existir la probabilidad de su continuación, con peligro para el público o si hay circunstancias especiales que motiven el que el público deba enterarse. Protéjase a las víctimas.

Muéstrase consideración

No nombrar suicidios ni intentos de suicidio que no hayan sido cometidos en relación con crímenes importantes o en circunstancias especialmente sensacionales.

Trátase con cuidado de ver si se puede publicar la noticia de un crimen sin que aparezca el nombre del acusado, detenido o condenado, en especial tratándose de condenados condicionales. Si hay dudas acerca de que el detenido o acusado haya cometido el crimen que se le imputa, no debe publicarse su nombre de modo alguno hasta que se haya dictado la sentencia. Tampoco debe publicarse el nombre de los criminales jóvenes o de los condenados por vez primera cuando pueda suponerse que su condena será condicional.

Datos procedentes de las investigaciones de personas acusadas de crímenes, hechas por las autoridades, no deben ser publicados. Si alguna vez tiene que hacerse, reproduzcanse solamente los puntos principales.

No hay que publicar el nombre de las personas sobre las que recaen sospechas, ni de los acusados, detenidos o condenados. No se den indicaciones de quiénes se trata. No se recuerden antiguas faltas o delitos que no tienen relación directa con el caso.

No recalcar en los títulos ni de otra manera la raza o nacionalidad, la profesión, el punto de vista político o religioso de las personas acusadas, detenidas o condenadas si no resulta esencial para la presentación del caso.

No se tienen que nombrar las acusaciones y querellas que tienen lugar evidentemente con fines de escandalizar o de chantaje.

Las decisiones de libertad condicional y las peticiones de gracia y las decisiones acerca de su concesión únicamente serán publi-

cadas si existen razones especiales para el caso.

Manténgase la objetividad en los reportajes de los tribunales

No se debe influir el trabajo de los tribunales tomando partido en la cuestión de responsabilidad. Trátase de reproducir los puntos de vista de las dos partes. No debe publicarse únicamente lo que una de las partes presente en informes o documentos a los tribunales, etc. Tiene que darse la misma publicidad a las afirmaciones, informes y documentos de las dos partes. Si ha sido nombrada alguna causa judicial, debe comunicarse también la sentencia o decisión que haya tenido lugar.

Exíjase responsabilidad también acerca del material gráfico

Lo que aquí se dice sobre el texto hay que aplicarlo al material gráfico.

Las fotografías y dibujos no deberán presentarse como representando otra cosa que lo que realmente representaban en el momento de efectuarse. Evítense las imágenes de horror de toda clase. Deben evitarse también los retratos fotográficos o dibujados de los criminales jóvenes. No se publicarán retratos de personas cuyo nombre ha sido sacado del texto.

Consulta en casos dudosos

Consúltese en casos dudosos con las demás redacciones de la localidad para actuar de la misma forma.

* * *

Todos tienen la obligación de conocer el contenido de las normas de la libertad de Prensa y del secreto legal. Obsérvense las normas que determinan el derecho al anonimato de los comunicantes y las penas con que se castiga su transgresión.



«NEWS CHRONICLE», de Londres

EL clásico partido liberal inglés puede considerarse desaparecido. Sus periódicos, desde fines del siglo pasado, empezaron a declinar y fueron amalgamándose para poder subsistir: el *Westminster Gazette*, famoso en los años del periodismo inglés, y el *Daily News*, que fué fundado en 1846, con Carlos Dickens como su primer editor; el *Morning Leader* y el *Daily Chronicle*. Este último fué, durante algún tiempo, propiedad de David Lloyd George, apoyado con los fondos del partido liberal, y alcanzó una circulación máxima de cerca de 800.000 ejemplares. Ninguno de ellos podía mantener la ruinosa competencia de seguros que se daban gratis en aquella época a todos los suscriptores, y después de sucesivas alianzas y fusiones terminaron en un solo periódico, el actual *News Chronicle*.

Lord Cowdray fué el propietario durante veintiocho años de la *Westminster Gazette*, en un principio periódico de la noche. Dicese que durante toda su vida el diario únicamente rindió beneficios en un solo año. Tuvo colaboradores famosos: el escritor de los editoriales de primera plana, J. A. Spender, alcanzó gran fama, así como las caricaturas de F. Carruthers, pero estaba desprovisto de interés en las demás secciones, y cuando fué convertido en periódico matutino no excedió de una circulación de 300.000 ejemplares, fruto en gran medida del ruinoso sistema de seguros gratuitos a los suscriptores, y se dice que Lord Cowdray y sus herederos perdieron cerca de 750.000 libras en la empresa antes de su fusión con el *Daily News*.

Nace el «News Chronicle»

El *Daily News* y el *Daily Chronicle* se amalgamaron en 1930 bajo el título actual de *News Chronicle*. Este periódico legalmente pertenece a la Sociedad «News Chronicle, Ltd.», cuyas acciones pertenecen en su totalidad a la Sociedad «Daily News, Ltd.», que tiene un capital declarado de 563.185 libras, del cual 193.500 es en acciones ordinarias de 2 chelines. Su capital es evidentemente muy superior a esta cifra; el periódico estaba construyendo antes de la guerra edificio anexo con un coste de cerca de un tercio de su capital, y los edificios y rotativas que ya tenía antes están valorados en una suma muy superior al capital declarado.

El «Cadbury Trust» posee 990.000 acciones de las 1.935.000 de la Compañía. Otras 680.000 pertenecen a miembros de la familia Cadbury y sus fideicomisarios. Otros accionistas son Mr. B. F. Crosfield, con 50.000; Sir Walter Layton, con 75.000, y Mr. Ernest Parke, con 50.000. Todas las acciones preferentes las tienen los accionistas ordinarios. El «Cadbury Trust» fué constituido por el finado Mr. George Cadbury, y sus fideicomisarios son miembros de la familia Cadbury (que amasó una gran fortuna en la fabricación de chocolates, cacao líquido y otros productos, en su origen con el propósito de los cuáqueros de apartar al pueblo inglés del consumo de bebidas alcohólicas), y otros tres: Sir Walter Layton, Mr. Ernest Parke y Mr. B. F. Crosfield, este último casado con una Cadbury. La presidencia del Trust la desempeña por turno y por tres años

No es liberal, sino extremista de izquierda

En cuanto a su tendencia política, el *News Chronicle* no es, como pretende, liberal. En la mayor parte de sus actitudes y campañas se aparta tanto de los postulados clásicos del liberalismo inglés como podría distanciarse un comunista de un laborista. Es fundamentalmente no-conformista, eco de las llamadas «Free Churches» y de un radicalismo de izquierda acentuado. No es órgano de un partido gobernante ni con posibilidades de gobernar. Es el desahogo de un tipo de mentalidad específicamente «no-conformista» inglesa que instintivamente ataca al conservadurismo, a la Religión católica y a los movimientos políticos extranjeros afiliados al catolicismo o a las formas conservadoras —Monarquía o contrarrevoluciones. Siguiendo esta tendencia, por supresión y deformación, da a sus lectores una falsa visión del panorama mundial. La máxima de C. P. Scott, famoso editor que fué del *Mánchester Guardian* —«El comentario es libre, los hechos son sagrados»—, no constituye el principio rector del *New Chronicle*.

Colaboradores

El director general es Bertram F. Crosfield. El editor es R. J. Cruikshank. Sus más destacados colaboradores son A. J. Cummings, que escribe regularmente una columna que durante la guerra se tituló «Spotlight on the War», y actualmente, desprendiéndose de la última parte, únicamente «Spotlight». A. J. Cummings, un excelente periodista de izquierdas, es enemigo de nuestro régimen y no pierde ocasión de atacarlo o zaherirlo con el menor pretexto; es hombre culto y bien informado, pero cuya mente ha sido completamente deformada y oscurecida por su pasión política. También fué colaborador durante algún tiempo el ex presidente de la Asociación de Prensa Extranjera en Londres, Stephan Litauer, judío polaco. Cuando el conflicto entre el Gobierno polaco de Londres y el Comité de Lublín envió de Polonia una serie de reportajes sumamente hábiles en defensa y apoyo del Gobierno comunista que ejercieron gran influencia en los sectores izquierdistas ingleses. El «Gobierno de Lublín» le recompensó nombrándole ministro consejero en la Embajada polaca en Washington. Vernon Bartlett, conocido diputado, escribe generalmente los comentarios acerca de los temas de política internacional. El caricaturista Vicky refleja en forma gráfica la tendencia política general del periódico. En algunas ocasiones excepcionales, Sir Walter Layton escribe algún artículo, generalmente sobre temas económicos, como, por ejemplo, cuando se discutía el Plan Beveridge; tiene un redactor financiero, Oscar R. Hobson, que está excepcionalmente bien informado y que tiene buenos contactos en la City. E. Clephan Palmer, redactor parlamentario; Geoffrey Cox, redactor político; Robert Lynd, crítico literario; Robert Waithman, corresponsal en Washington, hostil a nuestra causa.

El periódico filial de la noche es *The Star*, que reviste características parecidas a los otros dos del mismo tipo, y aunque no alcanza el nivel de interés en todas sus secciones del *Evening Standard* (perteneciente a la empresa del *Daily Express*), tiene mayor circulación y sigue a poca distancia al *Evening News*.

La circulación de estos periódicos de la tarde es:

<i>Evening News</i>	1.752.166	ejemplares
<i>The Star</i>	1.228.403	»
<i>Evening Standard</i>	861.670	»

EDITORS PRESS SERVICE, INC.

345 Madison Avenue - New York 17, N. Y.

Agencias en las 27 capitales más importantes del mundo

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Comentarios sobre política internacional
Reportajes ilustrados sobre la moda
Crónicas ilustradas desde Hollywood
Crónicas sobre medicina
Servicios exclusivos de chistes (no recortes)
Servicio de corresponsales en todo el mundo
Páginas cómicas y de aventuras
Tiras diarias, cómicas y de aventuras
Suplementos semanales, cómicos y de aventuras
Crónicas deportivas internacionales
Otros muchos servicios exclusivos que cubren totalmente las necesidades de un diario o revista

DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISION

Discotecas especializadas completas
Programas musicales
Emisiones de misterio, crímenes, aventuras, amor, historia

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Fotografías inéditas de las mejores modelos norteamericanas (en blanco y negro y en Kodachromes)

Consulte presupuestos y solicite muestras al

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

JAIME ZARDOYA LLEO

Diputación, 202, 1.º

Teléfono 24-11-23

Dirección telegráfica: EDISERVICE

B A R C E L O N A

Prensa española en el nuevo estado de Israel

Los sefardís mantienen el fuego sagrado y el recuerdo de la madre España

ALLA en lo hondo del Mediterráneo Oriental, donde el viejo «Mare Nostrum» se convierte en una especie de callejón, sin otras salidas que el Canal de Suez y los Dardanelos, ha surgido un país nuevo. El más pequeño y reciente, puesto que ha cumplido sus cinco años. Y también el más antiguo, si tenemos en cuenta que su calendario marca el año 5713. Me refiero a Israel.

Una escala eventual (demasiado breve para mi afición observadora) me ha permitido visitarlo de cabo a rabo, aun cuando, eso sí, también a salto de mata. Pese a la premura que imponía el padre Cronos, lo he recorrido de punta a punta y de un extremo a otro, siguiendo meridianos y paralelos. Desde San Juan de Acre a Eilat, sobre el Mar Rojo (Golfo de Aqaba), y de Haifa a Jerusalén, sin olvidar Galilea, Nazareth, Tel Aviv, Jaffa, el Mar Muerto y lago de Tiberiades, he procurado trabajar conocimiento con lo tradicional y nuevo del también novísimo pequeño Estado. Y después, se lo he

venido contando a los lectores de la *Prensa del Movimiento*, en una serie de artículos, con la máxima objetividad y sencillez de que soy capaz, es decir, como entiendo el periodismo «reporteril»; procurando dar la sensación al lector «de que hizo el viaje conmigo». Nada de política, desde luego; el panorama político se avizora mejor desde gran distancia, porque se otea mejor el paisaje, sin distraer la atención en pequeños detalles. «Objetividad, objetividad y objetividad»; así entiendo la trilogía básica del que pudiéramos denominar «enviado especial». Claro está que sin olvidar las levisimas pinceladas literarias. Unas características de que prescinden con excesiva frecuencia ciertos corresponsales en el extranjero.

Pero abandonemos este terreno, peligroso por todos conceptos, para volver a lo que importa, es decir, al motivo esencial del presente artículo que escribo especialmente para la *GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA*.

No obstante, y pese a mi expresa intención de ser conciso y objetivo, como es fuer-

za situar el «lugar del hecho», permítaseme que empiece recordando algunos datos esenciales.

El Estado más joven (y más viejo) del mundo

Ya he dicho antes que, hoy por hoy, Israel es la nación más joven de la Tierra. Me refiero, naturalmente, a Estados soberanos e independientes, sin protocolarios sometimientos a «commonwealt», más o menos práctico. Como todos sabemos, nació en 1947, cuando los británicos evacuaron Palestina, para dejarlo enzarzado en una guerra con sus vecinos árabes. Se rige por un sistema democrático y parlamentario, con sus correspondiente «kneset» (parlamento), donde se hallan representados nada menos que 15 partidos para 120 diputados. No obstante esta fragmentación, cuando tocan a legislar llegan siempre a un acuerdo, salvo (en ninguna parte falta el garbanzo negro) con la minoría comunista (dos representantes) que, siguiendo el ejemplo de su «towarich» Vichinsky, dice «no» a todo lo divino y humano. Bueno es añadir que nadie les hace caso ni los tiene en cuenta... Pero no divaguemos.

Israel, torno a repetir, es un Estado muy joven. Y también muy pequeño. A tenor de la actual línea de armisticio, sus 21.000 kilómetros cuadrados proporcionan albergue a 1.750.000 habitantes, que han ido concentrándose en un «boom» espectacular de ritmo acelerado. Véase la progresión: 600.000 habitantes en 1947, un millón a fines de 1950, 1.500.000 en 1952 y 1.750.000 actualmente.

La Torre de Babel moderna

No estimo necesario consignar que el espectacular incremento de la población israelita se nutre de emigrantes. Han llegado (y continúan arribando) procedentes de todo el mundo. «El «judío errante», tras diecinueve siglos y medio de caminar, arrumba ahora hacia la «nueva tierra de promisión». Llegan supervivientes del nazismo. Los que huyen del terror rojo y sus campos de concentración, más crueles todavía que Auschwitz y Buchenval. Otros que abandonaron la zona árabe. Bastantes originarios de Francia, Inglaterra, Turquía, Marruecos, Argelia, Túnez, Grecia y Yugoslavia. Y también, aun cuando parezca raro, unos cuantos que se habían afincado en Argentina y Chile... Esto significa que se hablan todos los idiomas habidos y por haber, incluyendo algunas lenguas muertas. Una verdadera Torre de Babel, donde uno, acostumbrado desde los quince años a surcar todos los mares del Planeta, se halla

al cabo de pocas horas como pez en el agua.

¿Y el español?, preguntará alguno. De intento he dejado el tema para último lugar, porque, desde nuestro punto de vista, merece capítulo aparte. Y también, porque constituye el motivo del presente escrito.

El mayor tesoro

Doscientos mil sefardís (¿hace falta recordar que, en idioma hebreo, «Sefarad» quiere decir España, y, por lo tanto, «sefardí» equivale a español?), doscientos mil judíos sefardís, repito, constituyen lo que pudiéramos denominar «sector hispánico». A través de los siglos (cuatrocientos setenta años, si no me falla la memoria) vienen conservando los usos y costumbres de sus antepasados. La cocina y horas de yantar son netamente españoles. En la intimidad del hogar se expresan en idioma castellano; un español rancio, plagado de arcaísmos, y al que paulatinamente han ido incorporando giros y verbos extranjeros, pero un español, repito, que conserva la pureza de su rai-gambre ibérica. Ellos dicen que constituye su mayor tesoro; un tesoro que, hace cuatro siglos y medio, se llevaron de España y que, legado de padres a hijos, se transmitió piadosamente a través de las generaciones como un patrimonio inalienable. Y, tal vez por eso mismo, cierto sefardí, que responde al españolísimo nombre de «Calderón», me afirmaba en Haifa, sobre poco más o menos, lo siguiente:

—En nuestro hogar, con mi esposa e hijos, conversamos únicamente en español. Si les hablase en otro idioma, me haría el efecto de que no es mi familia...

Prensa española en Israel

¿Hace falta recordar también que el idioma oficial del nuevo Estado israelita es el hebreo? Un idioma enrevesado, para nosotros latinos, que se lee de derecha a izquierda, y cuyos periódicos y libros van en idéntico sentido, empezando precisamente en la página donde terminan los nuestros.

Reitero que el hebreo es el idioma usado oficialmente, y no cabe duda de que, con el tiempo, tomará carta de naturaleza en la vida corriente, cuando lo aprendan los recién llegados, sobre todo, habida cuenta de su facilidad para asimilar las lenguas. Por su difusión (y también porque era el idioma oficial de Palestina cuando el mandato británico), después del hebreo, viene el inglés. Y a continuación, y por este orden, el español, francés, árabe, alemán, griego, etcétera, etc. Un verdadero mosaico fonético.

Ahora bien, entre todos estos idiomas usados corrientemente, el español es el único que ofrece características homogéneas, compactas. No quiere esto decir que el grupo sefardí represente una comunidad aislada dentro de la comunidad hebraica. Nada de eso. El judío ha vivido sin patria demasiados siglos para enzarzarse ahora en querrelas bizantinas. El «sefardí» es tan israelita, desde el punto de vista nacional, como sus restantes compatriotas, tal vez porque el hecho histórico es todavía muy reciente. Pero, en el fondo, allí donde se guardan los mejores sentimientos, mantiene un verdadero culto hacia la madre hispánica. Un culto fraguado de nostalgias y transmitido piadosamente, sin que le hagan mella el tiempo ni la distancia.

Esa unidad compacta sefardí rebasa la existencia familiar y hace acto de presencia en la vida exterior. Y como la expresión más rotunda de la vida pública es la letra impresa (y hogaño también la «radio»), de ahí ha nacido sin duda alguna la Prensa israelita en idioma español, que motiva este artículo. Aun cuando mucho temo que el preámbulo, indispensable, vaya resultando tanto o más extenso que el meollo del asunto.

«El Tiempo»

Aquí tenemos el órgano más importante de la Prensa israelita-sefardí, en idioma español. Se llama *El Tiempo*, y a continuación del título nos advierte que es *semanal político y literario*. Bueno será advertir que, por las trazas, muestra gran preferencia o inclinación hacia lo primero, aun cuando dedique buen espacio a lo último. Otra observación: pese a que *El Tiempo* es órgano del grupo moderado-sefardí, no podemos hallar la mínima alusión partidista. Escribe y hace campaña en pro del interés general. Y se expresa con moderación y tiento.

El matiz político de *El Tiempo* es conservador y anticomunista, dentro de la tendencia socializante que impera en Israel. Sobre el marxismo, saben a qué atenerse. Muchos de los sefardís proceden de Bulgaria, Rumania y Yugoslavia, y han soportado la furia moscovita. Pudieron salvar el telón de acero, sacrificando todos sus bienes terrenales. Ellos y sus familiares han soportado la tiranía roja. No hay peligro, pues, que muestren simpatía hacia el Kremlin...

Pero volvamos a *El Tiempo*. Su confección no constituye ningún primor tipográfico, seguramente. Claro está que tampoco disponen de talleres apropiados. En 1947, Palestina apenas si tenía dos diarios. Después, las divisas disponibles ha sido necesario emplearlas en artículos de primera ne-

MIÉRCOLES
27 de mayo de 1953
No. 125
Precio 75
Folios

EL TIEMPO

Semanal — político y literario

Año 7

La situación de los Judios en la Russia Sovietika

Examinada en la Knesset

Israel ara intervenir a la sociedad de las naciones



Kale ver la situación kon sangre-fria



Yechov ministro sovietiko en Israel yamado en Mosku



Sabetay Dinar

Después de la Kampania antisemitika en Russia

Kale ver la situación kon sangre-fria

Las reparaciones alemanas

Yechov ministro sovietiko en Israel yamado en Mosku

A nuestros abonados

Fiesta de Popkin

A nuestros abonados

Gaceta de la Prensa Española.

55

SGCB2021

LA VERDAD

El solo Jurnal Dependiente Politiko
Fundado el 1943
Precio 100 Pesetas
Circula en toda España

Terrorismo kontra los judios en Alemania

Los judios alemanes han sido objeto de un terrorismo creciente en Alemania. En un informe publicado recientemente por el gobierno británico se afirma que en la ciudad de Berlín se han producido ya tres atentados contra judios. El primero de ellos tuvo lugar el 15 de febrero de 1943, cuando un grupo de judios fue atacado en un callejón de la ciudad. El segundo atentado tuvo lugar el 20 de febrero, cuando un grupo de judios fue atacado en un callejón de la ciudad. El tercer atentado tuvo lugar el 25 de febrero, cuando un grupo de judios fue atacado en un callejón de la ciudad.

Ke kere La Verdad

Los lectores de este periódico saben que el grupo de actores que se ha formado en Madrid para representar la obra de teatro «La Justicia Triunfa» en el teatro de la Comedia, tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Biva Nuestra repuesta

LA UNION NACIONALIA

El movimiento nacionalista de España es un movimiento que se ha formado en el seno de la comunidad sefardí. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Dictadura pura en Egipto

El gobierno de Egipto ha decretado una dictadura pura. Este gobierno tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Mme Weiler en el ONU

Mme Weiler ha sido elegida miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Este consejo tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Arzo i gatos

Los gatos de Arzo son muy famosos. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

600 mil judios casados en Rusia

Los judios casados en Rusia son un grupo de judios que se han formado en el seno de la comunidad sefardí. Este grupo tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

52.000 americanos bicho-bendiero

Los americanos bicho-bendiero son un grupo de americanos que se han formado en el seno de la comunidad sefardí. Este grupo tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Eisenhower posa al Poder

Eisenhower ha posado al poder. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

Eisenhower Promete

Eisenhower ha prometido. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

50.000 moradas por 30 millones

Se han construido 50.000 moradas por 30 millones. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

En el Parlamento

En el Parlamento se ha discutido. Este movimiento tiene un programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

El grupo de actores (María Córdoba se llama la primera actriz) parece de procedencia turco-sefardí. Y actúan bajo el común apelativo de «Tseiré Yotse Turkia».

Nada más. Si acaso, el programa de emisiones de radio. Porque «Radio Kol Israel» tiene su hora española. Ahora bien, esta emisión, en lugar de «hacer política» con vistas al exterior, emite «hacia el interior», para la comunidad sefardí del país. Son programas puramente artísticos, literarios y religiosos. Ninguna alusión a nuestra Patria. Porque, bueno es repetirlo aquí, tal como lo llevo escrito en mis reportajes, durante mi estancia en Israel, únicamente escuché frases de agradecimiento y afecto hacia España y para nuestro Caudillo Franco.

«La Verdad»

«La Verdad» se nos antoja más combativa que su hermano El Tiempo. Por de pronto, se proclama el jurnal del Pueblo y añade que es El solo jurnal dependiente politiko.

En primera plana, nada menos que dos editoriales. El primero se titula Ke kere La Verdad, y arremete contra cierto sinyor Nitsani, diputado sefardí adscrito al «Mapai».

En el segundo, que lleva por epigrafe Biva nuestra repuesta. La Union Nacionalia, se trata de una llamada al frente único judío contra el comunismo, que pretende aniquilar a los hebreos residentes tras el telón de acero que, por cierto, ellos denominan «la pared de fierro».

Algún dardo dispara contra el «Mapai» (partido gubernamental) y su jefe, el primer ministro Ben Gurión. En lo de más, sigue la pauta de El Tiempo (o éste de La Verdad): bregar por el sector sefardí.

La impresión y confección de esta Verdad son más deficientes que las de su compañero. Parece compuesto íntegramente de «caja». Y no hablemos de la ortografía, tal como nosotros, españoles, la entendemos y practicamos. La «h» brilla por su ausencia; la «k» reemplaza a la «c», y la «z» toma el lugar de la «c» en muchísimos más casos. También abundan los vocablos extranjeros o extranjerizantes. En cambio, cierto párrafo da comienzo de esta manera: *Ainda se avla en todas las partes, el deseo del pueblo se faradi de avla española...*

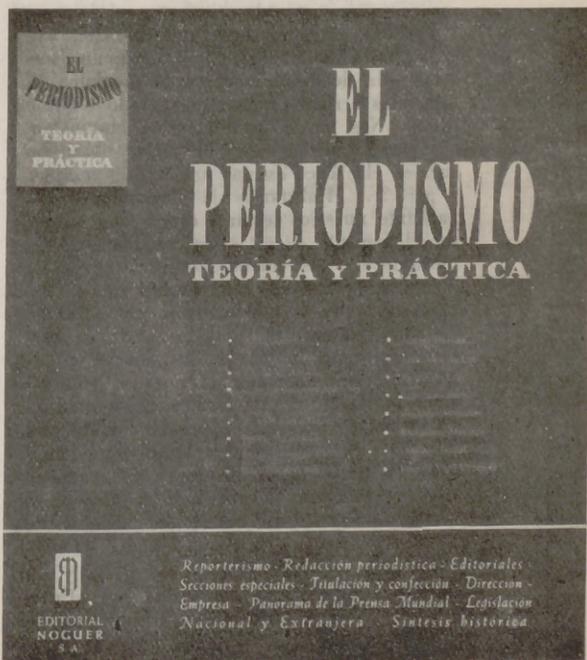
Sea como fuere, ahí están esos periódicos sefardís de Israel, como una reliquia, un vestigio de tiempos que se fueron y que mantienen el fuego sagrado y el recuerdo de la madre España, constituyendo, al propio tiempo, un lazo de unión entre ambos extremos del Mediterráneo.

FERNANDO P. DE CAMBRA

El más importante Manual de periodismo editado en España

El periodismo. Teoría y práctica.—Dirección: Nicolás González Ruiz. Redacción: José Altabella, Manuel del Arco, «Augusto Assia», Claudio Colomer, M. Díaz Crespo, W. Fernández Flórez, Federico Galindo, C. González-Ruano, N. González Ruiz, Ismael Herráiz, Francisco de Luis, Rafael de Luis, Luis Marsillach, Aquilino Morcillo, Bartolomé Mostaza, Santiago Nadal, Manuel Vigil. Más de 250 grabados. Colección «Técnica y Vocación». Editorial Noguer, S. A., Barcelona, 1953. 584 págs. 250 pesetas.

A JABA de publicarse un libro de periodismo en España. Un libro cuya necesidad venía haciéndose cada día más patente. Un libro interesante, ameno, curioso, varió dentro de su unidad y diverso en toda su órbita temática. Un libro que sobre otros valores que iremos haciendo patentes en esta reseña, tiene uno moral importante: el que no sintamos el sonrojo de ver cómo hasta ahora España venía siendo, mejor dicho, sufriendo la obligada importación de obras extranjeras de esta clase, para cubrir las necesidades de demanda que los lectores proyectaban sobre el tema periodístico y sus alrededores. Ya está aquí. Ya lo tenemos. Una editorial que en sus primeros años de vida está dando pruebas de enorme sensibilidad para la mercancia que ofrece y cuyo trato técnico del libro está en una escala ascen-



dente de superación bibliológica, ha sugerido y afrontado el empeño. Ha encargado la dirección de esta obra a un escritor de reconocida solvencia, a un periodista maestro, en la más amplia acepción de la palabra, tanto por su prestigiosa veterania, como por haber ejercido la enseñanza periodística en la Escuela de Periodismo de *El Debate* durante bastantes años. En su haber obraban, antes de salir este tratado, tres títulos de vo-

cación y preocupación típicamente periodísticas: *Antología de Literatura Periodística Española* (Madrid, 1934), *Normas generales de Redacción* (Madrid, 1940) e *Historia del pensamiento periodístico español del último medio siglo*, trabajo éste inédito, terminado en 1950, que tuvo la gentileza de dejarnos leer en cuartillas y cuyo mérito nos hace lamentar cada día que pasa la demora de su publicación, a la vez que acentúa en nosotros la gratitud por haber sido distinguidos con el honor de recibir las primicias de un tan admirable trabajo. Nos hemos referido a la Editorial Noguer y a don Nicolás González Ruiz, artífices de la obra. El prólogo de la misma, en clara y breve exposición, explica su razón de ser. Se trata de una obra de periodistas, para periodistas, para aprendices de periodistas y para todo lector en general que se interese por cuanto concierne y se refiere a la vida interna del periódico. Y en este triple objetivo reside el acierto de su diferente modo de enfocar los aspectos que recoge en sus cerca de seiscientas páginas.

Y ahora, antes de seguir adelante, una salvedad, mitad aclaración, mitad escrúpulo. Nosotros —la ficha bibliográfica lo proclama líneas más arriba— hemos colaborado en este libro. ¿Nos puede invalidar esta circunstancia para enjuiciar con libertad la obra, sin caer en el clásico axioma de ser a la vez juez y parte?... ¿Habríamos de renunciar a reseñar ante nuestros lectores este volumen, por ser el firmante de estas líneas el más insignificante de sus colaboradores?... Decididamente, trataremos de bucar una fórmula conciliatoria, para la que pedimos no esté muy alejada la benevolencia de los lectores; bastará ofrecer la crítica de los demás y dar, de paso, la auto-crítica de nuestra pequeñísima aportación. Y así será, si así os parece. (Y si no, perdonadnos; pues bien claro está que ante las descolantes figuras que integran el libro, hacer protestas de modestia por nuestra parte, al haber sido incluido en el nuestro nombre, tan minúsculo, fuera fatuidad.)

La obra se divide en cuatro parte y un apéndice: «Formación del periodista», «Cuerpo y espíritu del periódico», «Lecciones de la experiencia», «La Prensa, hoy» y «Tres siglos de historia». La primera recoge cuatro trabajos: «Reporterismo», «Redacción periodística», «Editoriales» y «Arte de titular y confección». La segunda comprende dos: «La dirección de periódicos» y «Problemas de la Empresa». La tercera abarca ocho facetas: «La Sección de Información extranjera», «Los corresponsales en el extranjero», «La crónica parlamentaria», «Teoría y práctica de la crónica local», «El artículo periodístico», «La entrevista», «La crítica» y «El humor en la Prensa». La cuarta agrupa dos aspectos: «La

Prensa en el mundo: situación de hecho» y «La situación legal de la Prensa en los principales países». Por último, el apéndice es una «Síntesis de la Historia del Periodismo».

«Reporterismo», por Manuel Herráiz, director de *Arriba*.—Es uno de los trabajos más extensos del libro. También, uno de los más didácticos. Está escrito con una gran amabilidad, lo que no le resta rigor pedagógico. Anecdótico, jugoso, intencionado, bien documentado, es un ensayo espléndido, con toda la posibilidad del tema puesto en juego.

«Redacción periodística», por Nicolás González Ruiz, crítico literario y editorialista de *Ya*.—El señor González Ruiz ha abordado en este trabajo una gramática y una preceptiva conjuntas y especializadas. Trata del estilo y de todos sus entresijos con una atención y competencia manifiestas. Pero sobre todo, sus consejos y orientaciones tienen constantemente en cuenta la circunstancia de lo *periodístico*, llegando inclusive a buscar para cada género la regla o la sugerencia precisa, y dando ideas generales de algunos géneros periodísticos más en contacto con la parte literaria del periodismo.

«Editoriales», por Bartolomé Mostaza, editorialista de *Ya*.—El autor ha tratado con autoridad plena todo cuanto significa el editorial y sus circunstancias, es decir, utilidad, puntos de vista sobre él, importancia, evolución, crisis del mismo en determinados momentos, estilo y técnica; la opinión pública, cómo se crea y cómo se orienta; el consejo editorial... Es un ensayo preciso y elaborado con auténtica honestidad, donde el autor pone de manifiesto una sagacidad profesional manifiesta, un agudo sentido humanístico y una experiencia servida con generosa prodigalidad.

«Arte de titular y confección», por Manuel Vigil Vázquez, director de la Agencia Logos. —El peso del periodismo técnico lo lleva Vigil, partiendo de la anécdota de la llegada del segundo marqués de Valdeiglesias a Estados Unidos en 1876, al traer a España la idea de la titulación como génesis de un arte hasta entonces inédito en nuestro periodismo. Ha logrado una parte muy bien organizada, con orden y sistema. Muchos y seleccionados, típicos, ejemplos. Hay su parte de tipografía periodística y descripción de las principales técnicas y máquinas de Artes Gráficas aplicadas a periódicos y revistas. Consideraciones estéticas sobre la confección periodística, con ejemplos gráficos de diagramas diversas. Generalidades esquemáticas de procedimientos de impresión. Se ve hacer el periódico físicamente a través de las lecciones de Vigil. Con su trabajo, el más extenso del libro, se cierra la parte primera de la obra, didáctica, metodológica, docente.

«La dirección de periódicos», por Claudio Colomer Marqués, subdirector de la *Escuela*

Oficial de Periodismo de Barcelona y director de *El Correo Catalán*.—Un periodista joven, pero con experiencia, ha acometido el tema de las actividades y función del director de periódico. El «espíritu de equipo», he aquí el gran secreto, la medida justa. Ha abundado en un criterio que ya leímos de él en estas páginas de la GACETA DE PRENSA ESPAÑOLA hace unos meses. Pero aquel fragmento cobra en esta obra el contenido perfilado de un trabajo redondo, en el que se atiende y responde a toda la serie de problemas y aspectos que pueden interesar al director de periódico.

«Problemas de la Empresa», por Francisco de Luis y Díaz, consejero-delegado de Editorial Católica, S. A.—Lección maestra, de quien es maestro de maestros, la que el libro incluye, al incorporar a uno de los hombres que quizá sepan más en España de estas cuestiones de gerencia periodística. Recordamos las conferencias que pronunció hace años en la Escuela Oficial de Periodismo sobre este tema, donde el periódico, presentado como negocio, lo expuso con una claridad y una sistematización admirables. El papel, la circulación, la publicidad y la redacción son estudiados en este trabajo, mucho más ampliamente, con ese incentivo que ofrece, en números y observaciones, cifras y deducciones, saber que leemos a quien todos los días resuelve la papeleta de turno detrás de su mesa de trabajo. En el momento de la más aguda crisis de papel por que pasó la Prensa del mundo, hace unos años, nosotros recordamos una hora de conversación —mejor dicho, de inteligente monólogo por su parte— con él, en su despacho, por la cual comprendimos luego la clase de interesantes aspectos de este problema. El estudio que ahora inserta este libro nos ha refrescado parte de aquellos jugosos y orientadores juicios, ampliándolos y actualizándolos en numerosos extremos.

«La Sección de Información extranjera», por Santiago Nadal, redactor de extranjero de *La Vanguardia*.—Hace años, justamente diez, en un «Cursillo de Extensión Cultural» organizado por la Asociación de la Prensa de Barcelona, Santiago Nadal se ocupó también de este tema. Para él le hubiera sido cómodo darle la vuelta —o más sencillo todavía— y ofrecerlo hoy. Pero no lo ha hecho así. Ha escogido el camino honesto de hacerlo de nuevo. Y lo ha hecho magníficamente. Da unos consejos prácticos y advierte el peligro de las dificultades de la sección. Su trabajo es de buen mentor. Analiza todo lo analizable, y estamos por asegurar que no deja nada en el tintero. Va del concepto de la responsabilidad a la apreciación filológica de nombres extraños, de la documentación del comentarista a la calibración de los titulares... Útiles,

francamente útiles, resultan sus consejos y apreciaciones.

«Los corresponsales en el extranjero», por «Augusto Assía», corresponsal de *La Vanguardia* y *Ya*.—Uno de los mejores corresponsales españoles en el extranjero es este Felipe Fernández Armesto, que ha popularizado y universalizado casi el pseudónimo de «Augusto Assía». Su personalidad viene a dar garantía de amenidad a este libro en la parte que le ha tocado cubrir. Hace un cuadro —más de crónica que de historia— de la «geografía» del corresponsal español en el extranjero desde la primera guerra mundial hasta nuestros días, con la calidad que le concede su condición de decano en ejercicio. Da semblanzas y ofrece retratos admirables de color y viveza. Se salta un poco a la torera la didáctica. Da muchos nombres, pero le faltan otros... Desde luego, los que le faltan son ya «históricos»: Eusebio Blasco, Luis Bonafoux, «Azorín» y Gómez Carrillo, en París; Cristóbal de Castro, en la Rusia zarista; Vicente Vera, en Londres y en el Transvaal; Domínguez Rodiño, en la Alemania del 14; Ricardo Baeza, en Londres... Unos consejos finales sintetizan, con agudeza, la técnica, procedimientos, riesgos y misión del corresponsal. (A quien se interese por este tema, nosotros le recomendamos, como complemento del trabajo de «Augusto Assía», tres artículos publicados por Luis Calvo en 1950 y un largo ensayo, enjundioso, de Miguel Moya Huertas, aparecido en la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, en el número 22, del mes de marzo de 1944, titulado: «Teoría y técnica del corresponsal español en el extranjero».)

«La crónica parlamentaria», por Wenceslao Fernández Flórez, de la Real Academia Española.—El ilustre autor de las «Acotaciones de un oyente» toma la crónica parlamentaria de un estilista: «Azorín». Esto exige, sobre todo, responsabilidad y empaque literario. A no ser así, de no haber sido sustituido en las columnas del *ABC* «Azorín» con un escritor de la talla de Fernández Flórez, hubieran quedado sólo en el recuerdo las «Impresiones parlamentarias» del primero. Porque las hizo Fernández Flórez, se han hecho famosas sus «Acotaciones de un oyente», tanto, que ya sólo los curiosos de la política y el periodismo recuerdan las del estilista de Monóvar.

Después de trenzar un justo elogio a su antecesor, el gran novelista gallego en esta su crónica sobre la crónica parlamentaria aborda las interioridades de la mismo al hilo —¿nostálgico?...— del recuerdo. Y lo hace con gran precisión. Ahora, el oficio del periodista, la artesanía del periodista, en alguna frase del gran escritor, sale un poco mal parada, sobre todo cuando dice: «La crónica parlamentaria, con las peculiaridades que hoy

la definen, nació con «Azorín». Se produjo el fenómeno al incorporarse al periodismo escritores que estaban muy por encima de las habituales y no muy rigurosas exigencias del oficio y que engalanaban los diarios con sus dotes literarias. No sé si antes de «Azorín» alguien intentó esta labor. En todo caso, quedó anulado.» Disintiendo del genial humorista nos atrevemos a decirle que en pleno siglo XIX el Parlamento español tuvo cronistas que se llamaron Manuel del Palacio, Gustavo Adolfo Bécquer, Fernández Bremón, Fernández Flórez, Fernández Grilo, Federico Balart, Pérez Galdós, Navarro, Villoslada, Selgas... Nombres todos ellos que, sin duda alguna, son hoy más conocidos como escritores que como periodistas... Y en el siglo XX actuaron también como cronistas parlamentarios periodistas con acusada personalidad literaria: Tomás Borrás, Francisco Camba, Víctor de la Serna...

«Teoría y práctica de la crónica local», por Luis Marsillach, «Héctor», redactor de *Solidaridad Nacional*.—Ese conjunto de observaciones menores que forman y conforman el rincón de lo local en el periodismo es el tema encomendado a Marsillach. También en él la voz de la experiencia se traduce en consideraciones en torno al estilo, a la misión cultural del cronista, a la misión específica de la crónica local, al concepto autobiográfico —o convencionalmente autobiográfico— que puede servir de vehículo a este género periodístico... Trabajo el suyo idóneo, que cumple bien el cometido al que sirve.

«El artículo periodístico», por César González-Ruano.—Ha escrito un artículo sobre el artículo. Uno de tantos magníficos como él hace con frecuencia, con esa garbosa razón de un sazonado oficio en el que él es verdaderamente estupendo. Se asoma al diccionario con impreciso afán de exactitud y se salta a la torera la posibilidad de definirlo y buscarle sus aristas, ¡él, precisamente él!, que ha escrito cientos de artículos buscando el tema en los primeros párrafos y entreteniéndose maravillosamente con la casi subconciente preceptiva de la arquitectura del propio artículo. Hace una rápida, bien bocetada historia del artículo periodístico en España, para acabar con lo que él llama «nuestro articulismo», verdadera teoría de un quehacer cotidiano realizado en la greguería del madrileño café de Gijón.

«La interviú», por Manuel del Arco, redactor de *Diario de Barcelona*.—Grande fué la fama que tuvo en su época Manuel del Arco, como caricaturista de estilo personalísimo, pero es superior la que ha logrado, desde hace unos ocho años con la interviú periodística diaria; tanto, que ha creado escuela, y hoy ya está de moda por numerosos periódicos. En la historia del reportero es-

pañol, Del Arco tiene un nombre bien ganado, a pulso de ingenio, sagacidad, intención, sentimiento y gracia de síntesis. Pocos libros nos han divertido tanto como *El personaje en el bolsillo*, donde él ofreció más de un centenar de «interviús no corregidas y aumentadas...». Ahora, cubriendo el tema que le fuera encargado, ha hecho un trabajo lleno de interés y gracia, de «entrebastidores» de las popularidades que él caza todos los días para su periódico. Cómo se hace una interviú; en busca del personaje; el personaje ante nosotros y el punto de vista del interrogador; las diferentes clases de personajes; los asequibles a la interviú, los tipos que hay para lucirse, los preferidos para el diálogo, los que él llama «antidialogales», los brillantes, los de tipo sentimental... Y su gran consejo: hay que ser indiscreto con discreción.

«La crítica», por Manuel Díez Crespo, crítico teatral.—Esa otra dimensión de profundidad que tiene el periódico es la crítica. Comparte, con el editorial, lo trascendente. Díez Crespo, cuya personalidad en el ejercicio de la crítica teatral tanto se ha destacado desde las columnas de *Arriba* en los últimos ocho años, emprende la tarea de ofrecernos un cuadro de la crítica, pero la crítica general en el periódico, con sus valores positivos y negativos, sustanciando lo que es objetivo y lo que es auténtico: cómo participa el ambiente en la función crítica, haciendo consideraciones sobre la independencia, la dignidad y la sensibilidad del ejercicio crítico. Manuel Díez Crespo ha producido un estimable ensayo, con esa su prosa sencilla y directa, culta y sugerente.

«El humor en la Prensa», por Federico Galindo, redactor de *Dígame*.—El autor de las populares «galindadas», crítico de arte bajo el pseudónimo de «Rufo Velázquez» en el semanario *Dígame*, recoge con unos datos rápidos, ágiles —como rápidos y ágiles son los trazos de su lápiz—, casi, casi de urgencia, unos datos sobre la historia de la caricatura en el mundo y en España; hace consideraciones sobre las condiciones del caricaturista, la caricatura personal, los periodistas y las historietas. Informa muy bien y está documentado.

«La Prensa en el mundo: situación de hecho», por Rafael de Luis y Díaz, corresponsal de *Ya* y *La Vanguardia*.—Magnífico panorama es el que nos da Rafael de Luis sobre el estado actual de la Prensa en el mundo, basado principalmente en los más recientes datos publicados por la Unesco. Especialista de esta clase de estudios, a él se le deben dos documentados estudios sobre la Prensa norteamericana e inglesa, publicados hace años en la revista *Arbor*. Aquí ofrece panorámicas esquemáticas, densas de documentación y jugosamente comentadas. Se ocu-

pa de la Prensa de hoy en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Rusia, los países escandinavos, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria, Portugal, Grecia, Norteamérica, Canadá, Brasil, Hispanoamérica, Filipinas, India, Japón, Turquía, Australia y Nueva Zelanda.

«Situación legal de la Prensa en los principales países», por Aquilino Morcillo Herrera, director de *Ya*.—Premio «Manuel Bojarull» por un estudio sobre «Proyecto de una Ley de Prensa», y Premio extraordinario del Doctorado en Derecho por su tesis sobre «La situación legal de la Prensa actual en el mundo», el señor Morcillo Herrera es un especialista en esta clase de estudios jurídico-periodísticos. Aquí ha realizado un estudio, si bien breve, también enjundioso, sobre el actual estado jurídico de la Prensa en Alemania—la Occidental y la Oriental—, Argentina, España—más extenso y muy certeramente clasificado—, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Suiza. Este trabajo y el de Rafael de Luis se complementan muy certeramente.

Y, por último, el apéndice. Y aquí viene la autocrítica. Hemos sentido el peso de las firmas que nos han precedido, nos hemos ajustado en todo a las dimensiones que nos fueron pedidas y hemos puesto la mejor voluntad en el cumplimiento del encargo. Hemos atendido, en primer lugar, a dar datos del periodismo mundial, después del periodismo hispanoamericano y, por último, del periodismo español. Como decimos en las líneas proemiales, «esta síntesis cronológica halla un complemento en los propios epígrafes de las ilustraciones de este libro, a nosotros también encomendadas». Salvo las fotografías reproducidas por cortesía de Empresas extranjeras—*Reuter, The Times, El Mercurio, Chicago Tribune, Kemsley Newspapers, etc.*—, la mayoría de los grabados han sido facilitados por nosotros.

Y nada más, lectores. Un libro que ya no nos sonrojará ante los extranjeros, esto es, *El periodismo*, publicado por Editorial Noguer, S. A.

José ALTABELLA



TALLERES OFFSET

SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

Ágendas, dietarios, blocks-almanaques, calendarios de sobremesa (patentados), libros, folletos, cuentos, revistas, mapas, planos, envases para cigarrillos, estampas, grabados y toda clase de publicaciones y material de propaganda.

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

PRODUCTOR NACIONAL, núm. 1.559

EXPORTADOR, núm. 3.628

IMPORTADOR, núm. 554

TALLERES OFFSET

FABRICA Y OFICINAS:

Calle del Doctor Claudio Delgado Amestoy (Edificio propio)

DIRECCION POSTAL: Apartado de Correos, número 11

DIRECCION TELEGRAFICA: Offset

SAN SEBASTIAN (España)

LA DIGI
PERIODI
OPINAN
SINTESIS
TANO E
FRANCES

SGCB2021